



# UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE HONDURAS

ACTA No. 278

SESIÓN ORDINARIA

CONSEJO TÉCNICO CONSULTIVO

Martes 30 de septiembre de 2014



**Reunidos** los Miembros del Consejo Técnico Consultivo en la Universidad Metropolitana de Honduras, UMH; el día martes 30 de septiembre de 2014, se celebró sesión ordinaria con la presencia de los representantes siguientes: Dr. José Carleton Corrales, Rector de la **Universidad Politécnica de Honduras, UPH**, en su condición de Presidente del Consejo Técnico Consultivo; **Asistieron a la sesión los siguientes miembros:** MAE. Armando Enamorado Blanco, Rector de la **Universidad Metropolitana de Honduras, UMH**; Dr. Misael Arguijo, Vice-Rector de la **Universidad Católica de Honduras “Nuestra Señora Reina de la Paz”, UNICAH**; Lic. Gustavo Nortier Mendoza, Vice-Rector de la **Universidad Cristiana de Honduras, UCRISH**; Coronel de Infantería Manuel Antonio Peraza, Vice-Rector Académico de la **Universidad de Defensa de Honduras, UDH**; MSc. Miguel Velásquez, Sub-Director de la **Escuela Nacional de Ciencias Forestales, ESNACIFOR**; Lic. Francisco José Rosa Zelaya, Rector de la **Universidad “José Cecilio del Valle”, UJCV**; MSc. Martha Isabel Zepeda, Directora Curricular y Acreditación de la **Universidad Tecnológica Centroamericana, UNITEC**; Dra. Claudia Iriarte representante designada de la **Universidad Nacional Autónoma de Honduras, UNAH**; MSc. Nahúm Alfredo Valladares, de la **Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán, UPNFM**; MSc. José Alberto Herrera Funes, de la **Universidad Nacional de la Policía de Honduras, UNPH**; Ing. Rosa Amada Zelaya, Jefa de Administración Educativa, de la **Escuela Agrícola Panamericana, EAP** y Dr. Rafael Núñez Lagos, en su condición de Secretario designado del Nivel de Educación Superior. **Asistentes:** MSc. Martha Mélida Morales, Vice-Rectora Académica de la **Universidad “José Cecilio del Valle”, UJCV**; Lic. José Lester López, Secretario General de la **Universidad Tecnológica Centroamericana, UNITEC**; Ing. Rina Enamorado y Mirian Suyapa Varela de la **Universidad Politécnica de Ingeniería, UPI**; MSc. Rosario Duarte de Fortín, MSc. Alma Mejía y Cristina María Zambrano, de la **Universidad Metropolitana de Honduras, UMH**. **Dirección de Educación Superior:** Lic. Elizabeth Posadas Cruz; Lic. Marlon Eduardo Torres, P.M. Osmeli Argeñal y P.M. Sandro René Díaz. **Con Excusa:** Dr. Emilio Esbeih, Director de la **Escuela Nacional de Ciencias Forestales, ESNACIFOR**; MSc. Luis Orlando Zelaya y Dr. Marlon Brevé, Rector y Vice-Rector de la **Universidad Tecnológica Centroamericana, UNITEC**; Dra. Rutilia Calderón, Vice-Rectora Académica de la **Universidad Nacional Autónoma de Honduras, UNAH**; Sub-Comisionado de Policía Mésil Marín Aguilar Amaya, Rector de la **Universidad Nacional de la Policía de Honduras, UNPH** y Magister David Orlando Marín López, Rector de la **Universidad Pedagógica Nacional “Francisco Morazán”, UPNFM**.

## PRIMERO: COMPROBACIÓN DEL QUORUM Y APERTURA DE LA SESIÓN

El Dr. José Carleton Corrales, Presidente del Consejo Técnico Consultivo verificó que estaban presentes dieciséis (16) de los veintiún (21) miembros que conforman el Consejo Técnico Consultivo.

Una vez comprobado el quórum, se inició la sesión a las diez con diez minutos de la mañana (10:10 a.m.).



**UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE HONDURAS**  
**ACTA No. 278**  
**SESIÓN ORDINARIA**  
**CONSEJO TÉCNICO CONSULTIVO**  
**Martes 30 de septiembre de 2014**



**SEGUNDO: INVOCACIÓN A DIOS**

La Invocación a Dios fue dirigida por la MSc. Marta Mélida Morales, Vice-Rectora Académica de la Universidad “José Cecilio del Valle”, UJCV.

Inmediatamente el Dr. José Carleton Corrales Presidente del Consejo Técnico Consultivo cedió la palabra al MAE. Armando Enamorado Blanco, Rector de la Universidad Metropolitana de Honduras, UMH, quien dio la bienvenida a los miembros.

**TERCERO: LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DE LA AGENDA.**

La agenda fue presentada de la siguiente forma:

1. Comprobación del Quórum y apertura de la sesión.
2. Invocación a Dios.
3. Lectura, discusión y aprobación de la Agenda.
4. Lectura, discusión y aprobación del Acta de la Sesión No. 277.
5. Lectura de Correspondencia e Informes.
  - 5.1. Informe de la comisión nombrada por el Consejo Técnico Consultivo a fin de determinar los Criterios para la firma de Convenios entre Centros de Educación Superior de Honduras, con Universidades Extranjeras.
6. Presentación del Dictamen de Comisión sobre la solicitud de aprobación de creación y funcionamiento de la carrera de Ingeniería en Energía en el Grado Académico de Licenciatura de la Universidad Tecnológica Centroamericana, **UNITEC**. UPNFM (Coordina), UNICAH, UMH y UDH. Emisión de Dictamen.
7. Presentación del Dictamen de Comisión sobre la solicitud de Aprobación y Funcionamiento de la Carrera de Ingeniería en Energía Renovable en el Grado Académico de Licenciatura, de la Escuela Nacional de Ciencias Forestales, **ESNACIFOR**. Comisión: UPNFM (Coordina) UNAH, UNITEC Y UDH. **Emisión de Dictamen.**
8. Presentación de observaciones a la solicitud de cambio de Categoría Institucional de la Escuela Nacional de Ciencias Forestales, **ESNACIFOR** a Universidad de Ciencias



**UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE HONDURAS**  
**ACTA No. 278**  
**SESIÓN ORDINARIA**  
**CONSEJO TÉCNICO CONSULTIVO**  
**Martes 30 de septiembre de 2014**



- Forestales. Comisión: EAP (Coordinador), UNAH, USPS, Universidad Nacional de Agricultura, UPNFM y UDH. **Emisión de Dictamen.**
9. Presentación de observaciones a la solicitud de Aprobación de Creación y Funcionamiento de la carrera de Ingeniería en Sistemas Computacionales, en el grado de Licenciatura, de la Universidad Jesús de Nazareth. Comisión: UNICAH (Coordina), UNITEC y UCRISH. **Emisión de Dictamen.**
  10. Presentación de observaciones a la solicitud de aprobación y funcionamiento de la carrera de Matemáticas en el Grado de Maestría de la Universidad Nacional Autónoma de Honduras. Comisión: UPNFM (Coordina), UNITEC y UJCV. Emisión de Dictamen.
  11. Presentación de observaciones a la solicitud de aprobación y funcionamiento de la carrera de Botánica Tropical y Gestión de la Biodiversidad en el Grado de Maestría de la Universidad Nacional Autónoma de Honduras. Comisión: UPNFM (Coordina), Universidad Nacional de Agricultura, UNITEC y EAP. **Emisión de Dictamen.**
  12. Presentación de informe a la solicitud de aprobación para el Funcionamiento de la carrera y el plan de estudios de Gestión y Contaduría Empresarial, en el Grado de Licenciatura, para desarrollarla en la Universidad Metropolitana de Honduras, en su Centro Asociado, ubicado en Juticalpa. Comisión: UPNFM (Coordina), UNAH, UNITEC. **Emisión de Dictamen.**
  13. Presentación de informe a la solicitud de aprobación para el Funcionamiento de la carrera y el plan de estudios de Gestión y Contaduría Empresarial, en el Grado de Licenciatura, para desarrollarla en la Universidad Metropolitana de Honduras, en su Centro Asociado, ubicado en Siguatepeque. Comisión: UJCV (Coordina), UNAH y UPNFM. **Emisión de Dictamen.**
  14. Presentación de informe a la solicitud de aprobación para el Funcionamiento de la carrera y el plan de estudios de Gestión y Contaduría Empresarial, en el Grado de Licenciatura, para desarrollarla en la Universidad Metropolitana de Honduras, en su Centro Asociado, ubicado en Choluteca. Comisión: UNITEC (Coordina), UNAH y UPNFM. **Emisión de Dictamen.**
  15. Presentación de informe a la solicitud de aprobación para el Funcionamiento de la carrera y el plan de estudios de Gestión y Contaduría Empresarial, en el Grado de Licenciatura, para desarrollarla en la Universidad Metropolitana de Honduras, en su Centro Asociado, ubicado en Tocoa. Comisión: UPI (Coordina), UNAH y UCRISH. **Emisión de Dictamen.**
  16. Presentación de informe a la solicitud de aprobación para el Funcionamiento de la carrera y el plan de estudios de Gestión y Contaduría Empresarial, en el Grado de Licenciatura, para desarrollarla en la Universidad Metropolitana de Honduras, en su Centro Asociado, ubicado en Tela. Comisión: UNAH (Coordina), UCRISH y UPNFM. **Emisión de Dictamen.**



# UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE HONDURAS

ACTA No. 278

SESIÓN ORDINARIA

CONSEJO TÉCNICO CONSULTIVO

Martes 30 de septiembre de 2014



17. Presentación de informe a la solicitud de aprobación para el Funcionamiento de la carrera y el plan de estudios de Marketing y Negocios Internacionales, en el Grado de Licenciatura, para desarrollarla en la Universidad Metropolitana de Honduras, en su Centro Asociado, ubicado en Juticalpa. Comisión: UPNFM (Coordina), UNAH, UNITEC. **Emisión de Dictamen.**
18. Presentación de informe a la solicitud de aprobación para el Funcionamiento de la carrera y el plan de estudios de Marketing y Negocios Internacionales, en el Grado de Licenciatura, para desarrollarla en la Universidad Metropolitana de Honduras, en su Centro Asociado, ubicado en Siguatepeque. Comisión: UJCV (Coordina), UNAH y UPNFM. **Emisión de Dictamen.**
19. Presentación de informe a la solicitud de aprobación para el Funcionamiento de la carrera y el plan de estudios de Marketing y Negocios Internacionales, en el Grado de Licenciatura, para desarrollarla en la Universidad Metropolitana de Honduras, en su Centro Asociado, ubicado en Choluteca. Comisión: UNITEC (Coordina), UNAH y UPNFM. **Emisión de Dictamen.**
20. Presentación de informe a la solicitud de aprobación para el Funcionamiento de la carrera y el plan de estudios de Marketing y Negocios Internacionales, en el Grado de Licenciatura, para desarrollarla en la Universidad Metropolitana de Honduras, en su Centro Asociado, ubicado en Tocoa. Comisión: UPI (Coordina), UNAH y UCRISH. **Emisión de Dictamen.**
21. Presentación de informe a la solicitud de aprobación para el Funcionamiento de la carrera y el plan de estudios de Marketing y Negocios Internacionales, en el Grado de Licenciatura, para desarrollarla en la Universidad Metropolitana de Honduras, en su Centro Asociado, ubicado en Tela. Comisión: UNAH (Coordina), UCRISH y UPNFM. **Emisión de Dictamen.**
22. Presentación de informe a la solicitud de aprobación para el Funcionamiento de la carrera y el plan de estudios de Comunicación Social y Pública, en el Grado de Licenciatura, para desarrollarla en la Universidad Metropolitana de Honduras, en su Centro Asociado, ubicado en Juticalpa. Comisión: UPNFM (Coordina), UNAH, UNITEC. **Emisión de Dictamen.**
23. Presentación de informe a la solicitud de aprobación para el Funcionamiento de la carrera y el plan de estudios de Comunicación Social y Pública, en el Grado de Licenciatura, para desarrollarla en la Universidad Metropolitana de Honduras, en su Centro Asociado, ubicado en Siguatepeque. Comisión: UJCV (Coordina), UNAH y UPNFM. **Emisión de Dictamen.**
24. Presentación de informe a la solicitud de aprobación para el Funcionamiento de la carrera y el plan de estudios de Comunicación social y Pública, en el Grado de Licenciatura, para desarrollarla en la Universidad Metropolitana de Honduras, en su Centro Asociado, ubicado en Choluteca. Comisión: UNITEC (Coordina), UNAH y UPNFM. **Emisión de Dictamen.**



**UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE HONDURAS**  
**ACTA No. 278**  
**SESIÓN ORDINARIA**  
**CONSEJO TÉCNICO CONSULTIVO**  
**Martes 30 de septiembre de 2014**



25. Presentación de informe a la solicitud de aprobación para el Funcionamiento de la carrera y el plan de estudios de Comunicación Social y Pública, en el Grado de Licenciatura, para desarrollarla en la Universidad Metropolitana de Honduras, en su Centro Asociado, ubicado en Tocoa. Comisión: UPI (Coordina), UNAH y UCRISH. **Emisión de Dictamen.**
26. Presentación de informe a la solicitud de aprobación para el Funcionamiento de la carrera y el plan de estudios de Comunicación Social y Pública, en el Grado de Licenciatura, para desarrollarla en la Universidad Metropolitana de Honduras, en su Centro Asociado, ubicado en Tela. Comisión: UNAH (Coordina), UCRISH y UPNFM. **Emisión de Dictamen.**
27. Presentación de informe a la solicitud de aprobación para el Funcionamiento de la carrera y el plan de estudios de Ecoturismo, en el Grado de Licenciatura, para desarrollarla en la Universidad Metropolitana de Honduras, en su Centro Asociado, ubicado en Juticalpa. Comisión: UPNFM (Coordina), UNAH, UNITEC. **Emisión de Dictamen.**
28. Presentación de informe a la solicitud de aprobación para el Funcionamiento de la carrera y el plan de estudios de Ecoturismo, en el Grado de Licenciatura, para desarrollarla en la Universidad Metropolitana de Honduras, en su Centro Asociado, ubicado en Siguatepeque. Comisión: UJCV (Coordina), UNAH y UPNFM. **Emisión de Dictamen.**
29. Presentación de informe a la solicitud de aprobación para el Funcionamiento de la carrera y el plan de estudios de Ecoturismo, en el Grado de Licenciatura, para desarrollarla en la Universidad Metropolitana de Honduras, en su Centro Asociado, ubicado en Choluteca. Comisión: UNITEC (Coordina), UNAH y UPNFM. **Emisión de Dictamen.**
30. Presentación de informe a la solicitud de aprobación para el Funcionamiento de la carrera y el plan de estudios de Ecoturismo, en el Grado de Licenciatura, para desarrollarla en la Universidad Metropolitana de Honduras, en su Centro Asociado, ubicado en Tocoa. Comisión: UPI (Coordina), UNAH y UCRISH. **Emisión de Dictamen.**
31. Presentación de informe a la solicitud de aprobación para el Funcionamiento de la carrera y el plan de estudios de Ecoturismo, en el Grado de Licenciatura, para desarrollarla en la Universidad Metropolitana de Honduras, en su Centro Asociado, ubicado en Tela. Comisión: UNAH (Coordina), UCRISH y UPNFM. **Emisión de Dictamen.**
32. Presentación de informe a la solicitud de aprobación para el Funcionamiento de la carrera y el plan de estudios de Ingeniería Económica y Financiera, en el Grado de Maestría, para desarrollarla en la Universidad Metropolitana de Honduras, en su Centro Asociado, ubicado en Juticalpa. Comisión: UPNFM (Coordina), UNAH, UNITEC. **Emisión de Dictamen.**



**UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE HONDURAS**  
**ACTA No. 278**  
**SESIÓN ORDINARIA**  
**CONSEJO TÉCNICO CONSULTIVO**  
**Martes 30 de septiembre de 2014**



33. Presentación de informe a la solicitud de aprobación para el Funcionamiento de la carrera y el plan de estudios de Ingeniería Económica y Financiera, en el Grado de Maestría, para desarrollarla en la Universidad Metropolitana de Honduras, en su Centro Asociado, ubicado en Siguatepeque. Comisión: UJCV (Coordina), UNAH y UPNFM. **Emisión de Dictamen.**
34. Presentación de informe a la solicitud de aprobación para el Funcionamiento de la carrera y el plan de Ingeniería Económica y Financiera, en el Grado de Maestría, para desarrollarla en la Universidad Metropolitana de Honduras, en su Centro Asociado, ubicado en Choluteca. Comisión: UNITEC (Coordina), UNAH y UPNFM. **Emisión de Dictamen.**
35. Presentación de informe a la solicitud de aprobación para el Funcionamiento de la carrera y el plan de estudios de Ingeniería Económica y Financiera, en el Grado de Maestría, para desarrollarla en la Universidad Metropolitana de Honduras, en su Centro Asociado, ubicado en Tocoa. Comisión: UPI (Coordina), UNAH y UCRISH. **Emisión de Dictamen.**
36. Presentación de informe a la solicitud de aprobación para el Funcionamiento de la carrera y el plan de estudios de Ingeniería Económica y Financiera, en el Grado de Maestría, para desarrollarla en la Universidad Metropolitana de Honduras, en su Centro Asociado, ubicado en Tela. Comisión: UNAH (Coordina), UCRISH y UPNFM. **Emisión de Dictamen.**
37. Presentación de informe a la solicitud de aprobación para el Funcionamiento de la carrera y el plan de estudios de Gerencia en Mercadotecnia, en el Grado de Maestría, para desarrollarla en la Universidad Metropolitana de Honduras, en su Centro Asociado, ubicado en Juticalpa. Comisión: UPNFM (Coordina), UNAH, UNITEC. **Emisión de Dictamen.**
38. Presentación de informe a la solicitud de aprobación para el Funcionamiento de la carrera y el plan de estudios de Gerencia en Mercadotecnia, en el Grado de Maestría, para desarrollarla en la Universidad Metropolitana de Honduras, en su Centro Asociado, ubicado en Siguatepeque. Comisión: UJCV (Coordina), UNAH y UPNFM. **Emisión de Dictamen.**
39. Presentación de informe a la solicitud de aprobación para el Funcionamiento de la carrera y el plan de Gerencia en Mercadotecnia, en el Grado de Maestría, para desarrollarla en la Universidad Metropolitana de Honduras, en su Centro Asociado, ubicado en Choluteca. Comisión: UNITEC (Coordina), UNAH y UPNFM. **Emisión de Dictamen.**
40. Presentación de informe a la solicitud de aprobación para el Funcionamiento de la carrera y el plan de estudios de Gerencia en Mercadotecnia, en el Grado de Maestría, para desarrollarla en la Universidad Metropolitana de Honduras, en su Centro Asociado, ubicado en Tocoa. Comisión: UPI (Coordina), UNAH y UCRISH. **Emisión de Dictamen.**
41. Presentación de informe a la solicitud de aprobación para el Funcionamiento de la carrera y el plan de estudios de Gerencia en Mercadotecnia, en el Grado de Maestría, para



# UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE HONDURAS

ACTA No. 278

SESIÓN ORDINARIA

CONSEJO TÉCNICO CONSULTIVO

Martes 30 de septiembre de 2014



- desarrollarla en la Universidad Metropolitana de Honduras, en su Centro Asociado, ubicado en Tela. Comisión: UNAH (Coordina), UCRISH y UPNFM. **Emisión de Dictamen.**
42. Presentación de informe a la solicitud de aprobación para el Funcionamiento de la carrera y el plan de estudios de Ingeniería de Negocios, en el Grado de Maestría, para desarrollarla en la Universidad Metropolitana de Honduras, en su Centro Asociado, ubicado en Juticalpa. Comisión: UPNFM (Coordina), UNAH, UNITEC. **Emisión de Dictamen.**
43. Presentación de informe a la solicitud de aprobación para el Funcionamiento de la carrera y el plan de estudios de Ingeniería de Negocios, en el Grado de Maestría, para desarrollarla en la Universidad Metropolitana de Honduras, en su Centro Asociado, ubicado en Siguatepeque. Comisión: UJCV (Coordina), UNAH y UPNFM. **Emisión de Dictamen.**
44. Presentación de informe a la solicitud de aprobación para el Funcionamiento de la carrera y el plan de Ingeniería de Negocios, en el Grado de Maestría, para desarrollarla en la Universidad Metropolitana de Honduras, en su Centro Asociado, ubicado en Choluteca. Comisión: UNITEC (Coordina), UNAH y UPNFM. **Emisión de Dictamen.**
45. Presentación de informe a la solicitud de aprobación para el Funcionamiento de la carrera y el plan de estudios de Ingeniería de Negocios, en el Grado de Maestría, para desarrollarla en la Universidad Metropolitana de Honduras, en su Centro Asociado, ubicado en Tocoa. Comisión: UPI (Coordina), UNAH y UCRISH. **Emisión de Dictamen.**
46. Presentación de informe a la solicitud de aprobación para el Funcionamiento de la carrera y el plan de estudios de Ingeniería de Negocios, en el Grado de Maestría, para desarrollarla en la Universidad Metropolitana de Honduras, en su Centro Asociado, ubicado en Tela. Comisión: UNAH (Coordina), UCRISH y UPNFM. **Emisión de Dictamen.**
47. Presentación de informe a la solicitud de aprobación para el Funcionamiento de la carrera y el plan de estudios de Turismo y Gestión Ambiental, en el Grado de Maestría, para desarrollarla en la Universidad Metropolitana de Honduras, en su Centro Asociado, ubicado en Juticalpa. Comisión: UPNFM (Coordina), UNAH, UNITEC. **Emisión de Dictamen.**
48. Presentación de informe a la solicitud de aprobación para el Funcionamiento de la carrera y el plan de estudios de Turismo y Gestión Ambiental, en el Grado de Maestría, para desarrollarla en la Universidad Metropolitana de Honduras, en su Centro Asociado, ubicado en Siguatepeque. Comisión: UJCV (Coordina), UNAH y UPNFM. **Emisión de Dictamen.**
49. Presentación de informe a la solicitud de aprobación para el Funcionamiento de la carrera y el plan de Turismo y Gestión Ambiental, en el Grado de Maestría, para desarrollarla en la Universidad Metropolitana de Honduras, en su Centro Asociado, ubicado en Choluteca. Comisión: UNITEC (Coordina), UNAH y UPNFM. **Emisión de Dictamen.**



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE HONDURAS  
ACTA No. 278  
SESIÓN ORDINARIA  
CONSEJO TÉCNICO CONSULTIVO  
Martes 30 de septiembre de 2014



50. Presentación de informe a la solicitud de aprobación para el Funcionamiento de la carrera y el plan de estudios de Turismo y Gestión Ambiental, en el Grado de Maestría, para desarrollarla en la Universidad Metropolitana de Honduras, en su Centro Asociado, ubicado en Tocoa. Comisión: UPI (Coordina), UNAH y UCRISH. **Emisión de Dictamen.**
51. Presentación de informe a la solicitud de aprobación para el Funcionamiento de la carrera y el plan de estudios de Turismo y Gestión Ambiental, en el Grado de Maestría, para desarrollarla en la Universidad Metropolitana de Honduras, en su Centro Asociado, ubicado en Tela. Comisión: UNAH (Coordina), UCRISH y UPNFM. **Emisión de Dictamen.**
52. Presentación de observaciones a la Solicitud de Aprobación de Reforma al Plan de Estudios de la Carrera de Ciencias Navales Militares, en el grado de Licenciatura, de la Universidad de Defensa de Honduras. **Nombramiento de la Comisión.**
53. Presentación de observaciones a la Solicitud de Aprobación de Reforma al Plan de Estudios de la Carrera de Ciencias Aeronáuticas Militares, en el grado de Licenciatura, de la Universidad de Defensa de Honduras. **Nombramiento de la Comisión.**
54. Presentación de observaciones a la Solicitud de Aprobación de Reforma al Plan de Estudios de la Carrera de Ciencias Militares, en el grado de Licenciatura, de la Universidad de Defensa de Honduras. **Nombramiento de la Comisión.**
55. Presentación de observaciones a la Solicitud de Aprobación y Funcionamiento de la Especialidad en Defensa Nacional y su respectivo Plan de Estudios, de la Universidad de Defensa de Honduras. **Nombramiento de la Comisión.**
56. Presentación de observaciones a la Solicitud de Aprobación y Funcionamiento de la Carrera de Didáctica de Lenguas y Culturas, en el grado de Maestría y su respectivo Diagnóstico y Plan de Estudios, de la Universidad Nacional Autónoma de Honduras. **Nombramiento de la Comisión.**
57. Presentación de observaciones a la Solicitud de Aprobación y Funcionamiento de la Carrera de Conservación y Gestión del Patrimonio Cultural para el Desarrollo, en el grado de Maestría y su respectivo Diagnóstico y Plan de Estudios, de la Universidad Nacional Autónoma de Honduras. **Nombramiento de la Comisión.**
58. Presentación de observaciones a la Solicitud de Aprobación y Funcionamiento de la Carrera de Radiología e Imágenes Médicas, en el grado de Especialidad y su respectivo Diagnóstico y Plan de Estudios, de la Universidad Nacional Autónoma de Honduras. **Nombramiento de la Comisión.**



**UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE HONDURAS**  
**ACTA No. 278**  
**SESIÓN ORDINARIA**  
**CONSEJO TÉCNICO CONSULTIVO**  
**Martes 30 de septiembre de 2014**



59. Varios.

60. Cierre de la Sesión.

Después de dar lectura a la agenda, el Dr. Misael Arguijo, Vice-Rector de la Universidad Católica de Honduras “Nuestra Señora Reina de la Paz” solicita se retire de agenda el punto referido a la solicitud de Aprobación de Creación y Funcionamiento de la carrera de Ingeniería en Sistemas Computacionales, en el grado de Licenciatura, de la Universidad Jesús de Nazareth. Comisión: UNICAH (Coordina), UNITEC y UCRISH. Además se expuso sobre la preocupación por la gran cantidad de puntos agendados, por lo que se llegó al acuerdo de tratar los puntos referidos a la Universidad Metropolitana de Honduras nuevamente por Sedes, manteniéndose siempre los puntos individualmente como están en la agenda. Además se agregó en el punto No.4 la Juramentación del MSc. Miguel Velásquez, Sub-Director de la ESNACIFOR, un punto más en Informes y uno en varios.

Después de una amplia discusión sobre la Agenda, el Pleno del Consejo Técnico Consultivo resolvió retirar el punto agendado No. 9 y agregar el No.4 referido a la juramentación del MSc. Miguel Velásquez, Sub-Director de la ESNACIFOR, quedando finalmente, aprobada la agenda de la siguiente forma:

1. Comprobación del Quórum y apertura de la sesión.
2. Invocación a Dios.
3. Lectura, discusión y aprobación de la Agenda.
4. Juramentación del MSc. Miguel Velásquez, Sub-Director de la Escuela Nacional de Ciencias Forestales, ESNACIFOR, como representante Suplente ante el Consejo Técnico Consultivo.
5. Lectura, discusión y aprobación del Acta de la Sesión No. 277.
6. Lectura de Correspondencia e Informes.
  - 6.1. Informe de la comisión nombrada por el Consejo Técnico Consultivo a fin de determinar los Criterios para la firma de Convenios entre Centros de Educación Superior de Honduras, con Universidades Extranjeras.
  - 6.2. Informe del Dr. Carleton Corrales, sobre su Representación como Designado para Integrar la Junta Nominadora a Efecto de Constituir la Comisión Reguladora de Energía Eléctrica (**CREE**).



# UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE HONDURAS

ACTA No. 278

SESIÓN ORDINARIA

CONSEJO TÉCNICO CONSULTIVO

Martes 30 de septiembre de 2014



7. Presentación del Dictamen de Comisión sobre la solicitud de Aprobación y Funcionamiento de la Carrera de Ingeniería en Energía Renovable en el Grado Académico de Licenciatura, de la Escuela Nacional de Ciencias Forestales, **ESNACIFOR**. Comisión: UPNFM (Coordina) UNAH, UNITEC Y UDH. **Emisión de Dictamen.**
8. Presentación de observaciones a la solicitud de cambio de Categoría Institucional de la Escuela Nacional de Ciencias Forestales, **ESNACIFOR** a Universidad de Ciencias Forestales. Comisión: EAP (Coordinador), UNAH, USPS, Universidad Nacional de Agricultura, UPNFM y UDH. **Emisión de Dictamen.**
9. Presentación de observaciones a la solicitud de aprobación y funcionamiento de la carrera de Matemáticas en el Grado de Maestría de la Universidad Nacional Autónoma de Honduras, **UNAH**. Comisión: UPNFM (Coordina), UNITEC y UJCV. **Emisión de Dictamen.**
10. Presentación de observaciones a la solicitud de aprobación y funcionamiento de la carrera de Botánica Tropical y Gestión de la Biodiversidad en el Grado de Maestría de la Universidad Nacional Autónoma de Honduras, **UNAH**. Comisión: UPNFM (Coordina), Universidad Nacional de Agricultura, UNITEC y EAP. **Emisión de Dictamen.**
11. Presentación de informe a la solicitud de aprobación para el Funcionamiento de la carrera y el plan de estudios de Gestión y Contaduría Empresarial, en el Grado de Licenciatura, para desarrollarla en la Universidad Metropolitana de Honduras, en su Centro Asociado, ubicado en Juticalpa. Comisión: UPNFM (Coordina), UNAH, UNITEC. **Emisión de Dictamen.**
12. Presentación de informe a la solicitud de aprobación para el Funcionamiento de la carrera y el plan de estudios de Gestión y Contaduría Empresarial, en el Grado de Licenciatura, para desarrollarla en la Universidad Metropolitana de Honduras, en su Centro Asociado, ubicado en Siguatepeque. Comisión: UJCV (Coordina), UNAH y UPNFM. **Emisión de Dictamen.**
13. Presentación de informe a la solicitud de aprobación para el Funcionamiento de la carrera y el plan de estudios de Gestión y Contaduría Empresarial, en el Grado de Licenciatura, para desarrollarla en la Universidad Metropolitana de Honduras, en su Centro Asociado, ubicado en Choluteca. Comisión: UNITEC (Coordina), UNAH y UPNFM. **Emisión de Dictamen.**
14. Presentación de informe a la solicitud de aprobación para el Funcionamiento de la carrera y el plan de estudios de Gestión y Contaduría Empresarial, en el Grado de Licenciatura, para desarrollarla en la Universidad Metropolitana de Honduras, en su Centro Asociado, ubicado en Tocoa. Comisión: UPI (Coordina), UNAH y UCRISH. **Emisión de Dictamen.**



# UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE HONDURAS

ACTA No. 278

SESIÓN ORDINARIA

CONSEJO TÉCNICO CONSULTIVO

Martes 30 de septiembre de 2014



15. Presentación de informe a la solicitud de aprobación para el Funcionamiento de la carrera y el plan de estudios de Gestión y Contaduría Empresarial, en el Grado de Licenciatura, para desarrollarla en la Universidad Metropolitana de Honduras, en su Centro Asociado, ubicado en Tela. Comisión: UNAH (Coordina), UCRISH y UPNFM. **Emisión de Dictamen.**
16. Presentación de informe a la solicitud de aprobación para el Funcionamiento de la carrera y el plan de estudios de Marketing y Negocios Internacionales, en el Grado de Licenciatura, para desarrollarla en la Universidad Metropolitana de Honduras, en su Centro Asociado, ubicado en Juticalpa. Comisión: UPNFM (Coordina), UNAH, UNITEC. **Emisión de Dictamen.**
17. Presentación de informe a la solicitud de aprobación para el Funcionamiento de la carrera y el plan de estudios de Marketing y Negocios Internacionales, en el Grado de Licenciatura, para desarrollarla en la Universidad Metropolitana de Honduras, en su Centro Asociado, ubicado en Siguatepeque. Comisión: UJCV (Coordina), UNAH y UPNFM. **Emisión de Dictamen.**
18. Presentación de informe a la solicitud de aprobación para el Funcionamiento de la carrera y el plan de estudios de Marketing y Negocios Internacionales, en el Grado de Licenciatura, para desarrollarla en la Universidad Metropolitana de Honduras, en su Centro Asociado, ubicado en Choluteca. Comisión: UNITEC (Coordina), UNAH y UPNFM. **Emisión de Dictamen.**
19. Presentación de informe a la solicitud de aprobación para el Funcionamiento de la carrera y el plan de estudios de Marketing y Negocios Internacionales, en el Grado de Licenciatura, para desarrollarla en la Universidad Metropolitana de Honduras, en su Centro Asociado, ubicado en Tocoa. Comisión: UPI (Coordina), UNAH y UCRISH. **Emisión de Dictamen.**
20. Presentación de informe a la solicitud de aprobación para el Funcionamiento de la carrera y el plan de estudios de Marketing y Negocios Internacionales, en el Grado de Licenciatura, para desarrollarla en la Universidad Metropolitana de Honduras, en su Centro Asociado, ubicado en Tela. Comisión: UNAH (Coordina), UCRISH y UPNFM. **Emisión de Dictamen.**
21. Presentación de informe a la solicitud de aprobación para el Funcionamiento de la carrera y el plan de estudios de Comunicación Social y Pública, en el Grado de Licenciatura, para desarrollarla en la Universidad Metropolitana de Honduras, en su Centro Asociado, ubicado en Juticalpa. Comisión: UPNFM (Coordina), UNAH, UNITEC. **Emisión de Dictamen.**
22. Presentación de informe a la solicitud de aprobación para el Funcionamiento de la carrera y el plan de estudios de Comunicación Social y Pública, en el Grado de Licenciatura, para desarrollarla en la Universidad Metropolitana de Honduras, en su Centro Asociado, ubicado en Siguatepeque. Comisión: UJCV (Coordina), UNAH y UPNFM. **Emisión de Dictamen.**



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE HONDURAS  
ACTA No. 278  
SESIÓN ORDINARIA  
CONSEJO TÉCNICO CONSULTIVO  
Martes 30 de septiembre de 2014



23. Presentación de informe a la solicitud de aprobación para el Funcionamiento de la carrera y el plan de estudios de Comunicación social y Pública, en el Grado de Licenciatura, para desarrollarla en la Universidad Metropolitana de Honduras, en su Centro Asociado, ubicado en Choluteca. Comisión: UNITEC (Coordina), UNAH y UPNFM. **Emisión de Dictamen.**
24. Presentación de informe a la solicitud de aprobación para el Funcionamiento de la carrera y el plan de estudios de Comunicación Social y Pública, en el Grado de Licenciatura, para desarrollarla en la Universidad Metropolitana de Honduras, en su Centro Asociado, ubicado en Tocoa. Comisión: UPI (Coordina), UNAH y UCRISH. **Emisión de Dictamen.**
25. Presentación de informe a la solicitud de aprobación para el Funcionamiento de la carrera y el plan de estudios de Comunicación Social y Pública, en el Grado de Licenciatura, para desarrollarla en la Universidad Metropolitana de Honduras, en su Centro Asociado, ubicado en Tela. Comisión: UNAH (Coordina), UCRISH y UPNFM. **Emisión de Dictamen.**
26. Presentación de informe a la solicitud de aprobación para el Funcionamiento de la carrera y el plan de estudios de Ecoturismo, en el Grado de Licenciatura, para desarrollarla en la Universidad Metropolitana de Honduras, en su Centro Asociado, ubicado en Juticalpa. Comisión: UPNFM (Coordina), UNAH, UNITEC. **Emisión de Dictamen.**
27. Presentación de informe a la solicitud de aprobación para el Funcionamiento de la carrera y el plan de estudios de Ecoturismo, en el Grado de Licenciatura, para desarrollarla en la Universidad Metropolitana de Honduras, en su Centro Asociado, ubicado en Siguatepeque. Comisión: UJCV (Coordina), UNAH y UPNFM. **Emisión de Dictamen.**
28. Presentación de informe a la solicitud de aprobación para el Funcionamiento de la carrera y el plan de estudios de Ecoturismo, en el Grado de Licenciatura, para desarrollarla en la Universidad Metropolitana de Honduras, en su Centro Asociado, ubicado en Choluteca. Comisión: UNITEC (Coordina), UNAH y UPNFM. **Emisión de Dictamen.**
29. Presentación de informe a la solicitud de aprobación para el Funcionamiento de la carrera y el plan de estudios de Ecoturismo, en el Grado de Licenciatura, para desarrollarla en la Universidad Metropolitana de Honduras, en su Centro Asociado, ubicado en Tocoa. Comisión: UPI (Coordina), UNAH y UCRISH. **Emisión de Dictamen.**
30. Presentación de informe a la solicitud de aprobación para el Funcionamiento de la carrera y el plan de estudios de Ecoturismo, en el Grado de Licenciatura, para desarrollarla en la Universidad Metropolitana de Honduras, en su Centro Asociado, ubicado en Tela. Comisión: UNAH (Coordina), UCRISH y UPNFM. **Emisión de Dictamen.**



# UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE HONDURAS

ACTA No. 278

SESIÓN ORDINARIA

CONSEJO TÉCNICO CONSULTIVO

Martes 30 de septiembre de 2014



31. Presentación de informe a la solicitud de aprobación para el Funcionamiento de la carrera y el plan de estudios de Ingeniería Económica y Financiera, en el Grado de Maestría, para desarrollarla en la Universidad Metropolitana de Honduras, en su Centro Asociado, ubicado en Juticalpa. Comisión: UPNFM (Coordina), UNAH, UNITEC. **Emisión de Dictamen.**
32. Presentación de informe a la solicitud de aprobación para el Funcionamiento de la carrera y el plan de estudios de Ingeniería Económica y Financiera, en el Grado de Maestría, para desarrollarla en la Universidad Metropolitana de Honduras, en su Centro Asociado, ubicado en Siguatepeque. Comisión: UJCV (Coordina), UNAH y UPNFM. **Emisión de Dictamen.**
33. Presentación de informe a la solicitud de aprobación para el Funcionamiento de la carrera y el plan de Ingeniería Económica y Financiera, en el Grado de Maestría, para desarrollarla en la Universidad Metropolitana de Honduras, en su Centro Asociado, ubicado en Choluteca. Comisión: UNITEC (Coordina), UNAH y UPNFM. **Emisión de Dictamen.**
34. Presentación de informe a la solicitud de aprobación para el Funcionamiento de la carrera y el plan de estudios de Ingeniería Económica y Financiera, en el Grado de Maestría, para desarrollarla en la Universidad Metropolitana de Honduras, en su Centro Asociado, ubicado en Tocoa. Comisión: UPI (Coordina), UNAH y UCRISH. **Emisión de Dictamen.**
35. Presentación de informe a la solicitud de aprobación para el Funcionamiento de la carrera y el plan de estudios de Ingeniería Económica y Financiera, en el Grado de Maestría, para desarrollarla en la Universidad Metropolitana de Honduras, en su Centro Asociado, ubicado en Tela. Comisión: UNAH (Coordina), UCRISH y UPNFM. **Emisión de Dictamen.**
36. Presentación de informe a la solicitud de aprobación para el Funcionamiento de la carrera y el plan de estudios de Gerencia en Mercadotecnia, en el Grado de Maestría, para desarrollarla en la Universidad Metropolitana de Honduras, en su Centro Asociado, ubicado en Juticalpa. Comisión: UPNFM (Coordina), UNAH, UNITEC. **Emisión de Dictamen.**
37. Presentación de informe a la solicitud de aprobación para el Funcionamiento de la carrera y el plan de estudios de Gerencia en Mercadotecnia, en el Grado de Maestría, para desarrollarla en la Universidad Metropolitana de Honduras, en su Centro Asociado, ubicado en Siguatepeque. Comisión: UJCV (Coordina), UNAH y UPNFM. **Emisión de Dictamen.**
38. Presentación de informe a la solicitud de aprobación para el Funcionamiento de la carrera y el plan de Gerencia en Mercadotecnia, en el Grado de Maestría, para desarrollarla en la Universidad Metropolitana de Honduras, en su Centro Asociado, ubicado en Choluteca. Comisión: UNITEC (Coordina), UNAH y UPNFM. **Emisión de Dictamen.**
39. Presentación de informe a la solicitud de aprobación para el Funcionamiento de la carrera y el plan de estudios de Gerencia en Mercadotecnia, en el Grado de Maestría, para



# UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE HONDURAS

ACTA No. 278

SESIÓN ORDINARIA

CONSEJO TÉCNICO CONSULTIVO

Martes 30 de septiembre de 2014



desarrollarla en la Universidad Metropolitana de Honduras, en su Centro Asociado, ubicado en Tocoa. Comisión: UPI (Coordina), UNAH y UCRISH. **Emisión de Dictamen.**

40. Presentación de informe a la solicitud de aprobación para el Funcionamiento de la carrera y el plan de estudios de Gerencia en Mercadotecnia, en el Grado de Maestría, para desarrollarla en la Universidad Metropolitana de Honduras, en su Centro Asociado, ubicado en Tela. Comisión: UNAH (Coordina), UCRISH y UPNFM. **Emisión de Dictamen.**
41. Presentación de informe a la solicitud de aprobación para el Funcionamiento de la carrera y el plan de estudios de Ingeniería de Negocios, en el Grado de Maestría, para desarrollarla en la Universidad Metropolitana de Honduras, en su Centro Asociado, ubicado en Juticalpa. Comisión: UPNFM (Coordina), UNAH, UNITEC. **Emisión de Dictamen.**
42. Presentación de informe a la solicitud de aprobación para el Funcionamiento de la carrera y el plan de estudios de Ingeniería de Negocios, en el Grado de Maestría, para desarrollarla en la Universidad Metropolitana de Honduras, en su Centro Asociado, ubicado en Siguatepeque. Comisión: UJCV (Coordina), UNAH y UPNFM. **Emisión de Dictamen.**
43. Presentación de informe a la solicitud de aprobación para el Funcionamiento de la carrera y el plan de Ingeniería de Negocios, en el Grado de Maestría, para desarrollarla en la Universidad Metropolitana de Honduras, en su Centro Asociado, ubicado en Choluteca. Comisión: UNITEC (Coordina), UNAH y UPNFM. **Emisión de Dictamen.**
44. Presentación de informe a la solicitud de aprobación para el Funcionamiento de la carrera y el plan de estudios de Ingeniería de Negocios, en el Grado de Maestría, para desarrollarla en la Universidad Metropolitana de Honduras, en su Centro Asociado, ubicado en Tocoa. Comisión: UPI (Coordina), UNAH y UCRISH. **Emisión de Dictamen.**
45. Presentación de informe a la solicitud de aprobación para el Funcionamiento de la carrera y el plan de estudios de Ingeniería de Negocios, en el Grado de Maestría, para desarrollarla en la Universidad Metropolitana de Honduras, en su Centro Asociado, ubicado en Tela. Comisión: UNAH (Coordina), UCRISH y UPNFM. **Emisión de Dictamen.**
46. Presentación de informe a la solicitud de aprobación para el Funcionamiento de la carrera y el plan de estudios de Turismo y Gestión Ambiental, en el Grado de Maestría, para desarrollarla en la Universidad Metropolitana de Honduras, en su Centro Asociado, ubicado en Juticalpa. Comisión: UPNFM (Coordina), UNAH, UNITEC. **Emisión de Dictamen.**
47. Presentación de informe a la solicitud de aprobación para el Funcionamiento de la carrera y el plan de estudios de Turismo y Gestión Ambiental, en el Grado de Maestría, para desarrollarla en la Universidad Metropolitana de Honduras, en su Centro Asociado, ubicado en Siguatepeque. Comisión: UJCV (Coordina), UNAH y UPNFM. **Emisión de Dictamen.**



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE HONDURAS  
ACTA No. 278  
SESIÓN ORDINARIA  
CONSEJO TÉCNICO CONSULTIVO  
Martes 30 de septiembre de 2014



48. Presentación de informe a la solicitud de aprobación para el Funcionamiento de la carrera y el plan de Turismo y Gestión Ambiental, en el Grado de Maestría, para desarrollarla en la Universidad Metropolitana de Honduras, en su Centro Asociado, ubicado en Choluteca. Comisión: UNITEC (Coordina), UNAH y UPNFM. **Emisión de Dictamen.**
49. Presentación de informe a la solicitud de aprobación para el Funcionamiento de la carrera y el plan de estudios de Turismo y Gestión Ambiental, en el Grado de Maestría, para desarrollarla en la Universidad Metropolitana de Honduras, en su Centro Asociado, ubicado en Tocoa. Comisión: UPI (Coordina), UNAH y UCRISH. **Emisión de Dictamen.**
50. Presentación de informe a la solicitud de aprobación para el Funcionamiento de la carrera y el plan de estudios de Turismo y Gestión Ambiental, en el Grado de Maestría, para desarrollarla en la Universidad Metropolitana de Honduras, en su Centro Asociado, ubicado en Tela. Comisión: UNAH (Coordina), UCRISH y UPNFM. **Emisión de Dictamen.**
51. Presentación de observaciones a la Solicitud de Aprobación de Reforma al Plan de Estudios de la Carrera de Ciencias Navales Militares, en el grado de Licenciatura, de la Universidad de Defensa de Honduras. **Nombramiento de la Comisión.**
52. Presentación de observaciones a la Solicitud de Aprobación de Reforma al Plan de Estudios de la Carrera de Ciencias Aeronáuticas Militares, en el grado de Licenciatura, de la Universidad de Defensa de Honduras. **Nombramiento de la Comisión.**
53. Presentación de observaciones a la Solicitud de Aprobación de Reforma al Plan de Estudios de la Carrera de Ciencias Militares, en el grado de Licenciatura, de la Universidad de Defensa de Honduras. **Nombramiento de la Comisión.**
54. Presentación de observaciones a la Solicitud de Aprobación y Funcionamiento de la Especialidad en Defensa Nacional y su respectivo Plan de Estudios, de la Universidad de Defensa de Honduras. **Nombramiento de la Comisión.**
55. Presentación de observaciones a la Solicitud de Aprobación y Funcionamiento de la Carrera de Didáctica de Lenguas y Culturas, en el grado de Maestría y su respectivo Diagnóstico y Plan de Estudios, de la Universidad Nacional Autónoma de Honduras. **Nombramiento de la Comisión.**
56. Presentación de observaciones a la Solicitud de Aprobación y Funcionamiento de la Carrera de Conservación y Gestión del Patrimonio Cultural para el Desarrollo, en el grado de Maestría y su respectivo Diagnóstico y Plan de Estudios, de la Universidad Nacional Autónoma de Honduras. **Nombramiento de la Comisión.**



# UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE HONDURAS

ACTA No. 278

SESIÓN ORDINARIA

CONSEJO TÉCNICO CONSULTIVO

Martes 30 de septiembre de 2014



57. Presentación de observaciones a la Solicitud de Aprobación y Funcionamiento de la Carrera de Radiología e Imágenes Médicas, en el grado de Especialidad y su respectivo Diagnóstico y Plan de Estudios, de la Universidad Nacional Autónoma de Honduras. **Nombramiento de la Comisión.**

58. Varios.

Determinar tiempo de Anticipación para la Entrega de los Informes a Miembros de la Comisión para su Visto Bueno.

59. Cierre de la Sesión.

## **CUARTO: JURAMENTACIÓN DEL MSC. MIGUEL VELÁSQUEZ, SUB-DIRECTOR DE LA ESCUELA NACIONAL DE CIENCIAS FORESTALES, ESNACIFOR, COMO REPRESENTANTE SUPLENTE ANTE EL CONSEJO TÉCNICO CONSULTIVO.**

El Señor Presidente del Consejo Técnico Consultivo, Dr. José Carleton Corrales, procedió a tomar la promesa de Ley correspondiente como Representante Suplente de la Escuela Nacional de Ciencias Forestales (ESNACIFOR), al MSc. Miguel Velásquez, Sub-Director de esa Institución, quien quedó inmediatamente en posesión de su cargo.

## **QUINTO: LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN No. 277 ORDINARIA.**

El Señor Presidente del Consejo Técnico Consultivo, Dr. José Carleton Corrales, puso a discusión y análisis el Acta No. 277 ordinaria, misma que fue aprobada sin enmiendas ni reconsideraciones, quedando por lo tanto en firme.

## **SEXTO: LECTURA DE CORRESPONDENCIA E INFORMES.**

El Señor Presidente, cedió la palabra al señor Secretario para que diera lectura a la correspondencia recibida en el Consejo Técnico Consultivo, siguiente:

- UNAH-OFCIO VRA-No. 1573-2014 de fecha 26 de septiembre, 2014 dirigida al Máster RAMÓN SALGADO. Secretario-Consejo Técnico Consultivo. De. Doctora Rutilia Calderón. Vicerrectora Académica-UNAH. Donde se excusó por no poder asistir a la Sesión del Técnico



# UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE HONDURAS

ACTA No. 278

SESIÓN ORDINARIA

CONSEJO TÉCNICO CONSULTIVO

Martes 30 de septiembre de 2014



Consultivo por motivos de reunión con el CSUCA pero en su lugar asistió Dra. Claudia Regina Iriarte Cárcamo.

- UNAH-OFCIO VRA-No. 1544-2014 de fecha 26 de septiembre de 2014 dirigida al Máster RAMÓN SALGADO. Secretario-Consejo Técnico Consultivo. De. Doctora Rutilia Calderón. Vicerrectora Académica-UNAH. Solicitud de retiro de puntos de la agenda de la Sesión Ordinaria No. 278 y los puntos son 9, 10, 11, dicha petición la realizó porque aún no se habían elaborado los informes respectivos.
- ESNACIFOR-Nota de fecha 29 de septiembre, 2014 Dirigida al Máster Ramón Ulises Salgado. De Abogado Gerardo Tomé Rosales. Secretario General donde excusa al Dr. Emilio Esbei, Director de la Escuela Nacional de Ciencias Forestales, ESNACIFOR, porque no puede asistir a la Reunión Ordinaria No. 278 del Consejo Técnico Consultivo, acreditando como su representante al MSc. Miguel Velásquez, Sub-Director.
- UNITEC-Nota de fecha 30 de septiembre de 2014 dirigida al Doctor Ramón Ulises Salgado. Secretario Consejo Técnico Consultivo. De parte del Ph-D. Marlon A. Brevé, Vicerrector Académico de la Universidad Tecnológica Centroamericana, donde se excusa por no poder asistir a la Reunión Ordinaria No. 278 pero en su presentación asistió Lic. Martha Isabel Zepeda, Directora Curricular y Acreditación.
- UNPH-Oficio-Rectoría UNPH No. 309-2014 de fecha 30 de septiembre del 2014 dirigida al Señor Director MSc. Ramón Ulises Salgado de parte del Sub-Comisionado de Policía Mésil Marín Aguilar Amaya, Rector de la Universidad Nacional de Policía de Honduras, donde se excusó por no poder asistir a la Sesión del Consejo Técnico Consultivo No. 278 pero en su representación asistió MSc. José Alberto Herrera Funes.
- UPNFM-Credencial donde el Magister David Orlando Marín López, Rector de la universidad Pedagógica Nacional “Francisco Morazán”, UPNFM, se excusa por no poder asistir a la Sesión del Técnico Consultivo No. 278 pero en su lugar Acredito al Magister Nahúm Alfredo Valladares.

## INFORMES:

### **6.1.INFORME DE LA COMISIÓN NOMBRADA POR EL CONSEJO TÉCNICO CONSULTIVO A FIN DE DETERMINAR LOS CRITERIOS PARA LA FIRMA DE CONVENIOS ENTRE CENTROS DE EDUCACIÓN SUPERIOR DE HONDURAS, CON UNIVERSIDADES EXTRANJERAS.**



**UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE HONDURAS**  
**ACTA No. 278**  
**SESIÓN ORDINARIA**  
**CONSEJO TÉCNICO CONSULTIVO**  
**Martes 30 de septiembre de 2014**



El Dr. Carleton Corrales, Presidente del Consejo, cede la palabra a la Dra, Claudia Iriarte, representante de la UNAH, en su condición de Coordinadora de la Comisión nombrada a efecto de presentar la propuesta de Criterios para la Firma de Convenios entre Centros de Educación Superior de Honduras y Universidades Extranjeras, quien informa sobre los avances que se tienen al respecto, que se ha investigado sobre los antecedentes, como es el caso de la Universidad Nacional de Agricultura y otros aspectos, de lo que ya se tiene un borrador del documento a proponer, agrega que se ha convocado la Comisión, sin embargo no se han logrado reunir todos sus miembros, por lo que no se presentara en esta ocasión el último documento, ya que necesitan el visto bueno de todos.

El MAE. Armando Enamorado toma la palabra para expresar que ve el documento bastante completo, pero que los criterios no pueden ser de aplicación inmediata, que lo que se trata de hacer con estos criterios es frenar esas ofertas fuera de ley que se están dando en el país, agrega que en el caso de la USAP no se le puede juzgar con criterios nuevos, que no tiene por qué aplicárseles, ya que no debe ser de efecto retroactivo.

Se propone sesión extraordinaria, para discutir los Criterios, para abrir el canal directo que debe seguirse para facilitar esas alianzas.

La Dra. Iriarte, propone programar la sesión extraordinaria el martes 7 de octubre de 2014, para discutir y aprobar los Criterios, como punto único.

También se pronuncian sobre la Comisión nombrada por el Consejo de Educación Superior. Que debe pedírsele agilidad.

Por lo antes expuesto se toma la decisión de dejar el punto en suspenso, que la Comisión del Consejo Técnico Consultivo se reúna para que preparen la propuesta de Criterios y posteriormente realizar la Sesión Extraordinaria, el 7 de octubre de 2014, a las 10:00 a.m., en la Dirección de Educación Superior.

## **6.2. INFORME DEL DR. CARLETON CORRALES, SOBRE SU REPRESENTACIÓN COMO DESIGNADO PARA INTEGRAR LA JUNTA NOMINADORA A EFECTO DE CONSTITUIR LA COMISIÓN REGULADORA DE ENERGÍA ELÉCTRICA (CREE).**

El Dr. Carleton Corrales, Presidente del Consejo, hace uso de la palabra en su condición de representante designado para integrar la Junta Nominadora a efecto de Constituir la Comisión Reguladora de Energía Eléctrica (CREE), quien informa sobre su representación en la Comisión mencionada, notifica que trabajó con una comisión de lujo, trabajadora,



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE HONDURAS  
ACTA No. 278  
SESIÓN ORDINARIA  
CONSEJO TÉCNICO CONSULTIVO  
Martes 30 de septiembre de 2014



puntual, que todo se desarrolló según lo planificado. Se realizaron 18 sesiones, haciendo un total de más de 100 horas de trabajo, reuniéndose los martes y los sábados.

El proceso se dio mediante las siguientes etapas:

Concurso, según la Ley del Sector Eléctrico y Reglamento para la Nominación de los Candidatos, convocado mediante dos periódicos de mayor circulación del país.

En la primera convocatoria se presentaron 5 candidatos, que la dificultad era el Art. No.4, donde se menciona que no podrán optar a estos puestos los que tengan relación laboral con una empresa del rubro. Debido a lo expuesto se hizo una interpretación legal, en la que dispusieron que el Art. No.4 entraba en vigencia hasta ser nominados, para lo que se debía firmar por parte de los aspirantes un compromiso a renunciar a esas relaciones, si resultaran seleccionados.

Posteriormente se convocó a concurso nuevamente, se presentaron 55 candidatos, todos profesionales de excelencia, de reconocido renombre, de los que quedaron 50, luego se hizo una matriz para vaciar la información, de lo que resultaron seleccionados 12 candidatos, después se hizo una audiencia pública y quedaron 6 candidatos, 4 Ingenieros Eléctricos y luego de estudiar nuevamente los currículums y basados en la experiencia se seleccionaron 2 más, profesionales de la abogacía.

Continúo informando, que finalmente el día de ayer (29 de octubre de 2014) se presentaron los candidatos al Presidente de la República, quien seleccionará los 3 miembros que la Ley determina, considerando que de los 3 que elija, todos son profesionales de reconocimiento.

**SÉPTIMO: PRESENTACIÓN DEL DICTAMEN DE COMISIÓN SOBRE LA SOLICITUD DE APROBACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE LA CARRERA DE INGENIERÍA EN ENERGÍA RENOVABLE EN EL GRADO ACADÉMICO DE LICENCIATURA, DE LA ESCUELA NACIONAL DE CIENCIAS FORESTALES, ESNACIFOR. COMISIÓN: UPNFM (COORDINA) UNAH, UNITEC Y UDH. EMISIÓN DE DICTAMEN.**

El Señor Presidente del Consejo Técnico Consultivo cedió la palabra a la Coordinación de la Comisión, integrada por la Universidad Pedagógica Nacional “Francisco Morazán”, UPNFM; Universidad Nacional Autónoma de Honduras, UNAH, Universidad Tecnológica Centroamericana, UNITEC y Universidad de Defensa de Honduras, UDH, quien informó que se trabajó en la Solicitud de Aprobación para el Funcionamiento de la Carrera de Ingeniería en Energía Renovable, en el Grado de Licenciatura, de la Escuela Nacional de Ciencias Forestales,



**UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE HONDURAS**  
**ACTA No. 278**  
**SESIÓN ORDINARIA**  
**CONSEJO TÉCNICO CONSULTIVO**  
**Martes 30 de septiembre de 2014**



ESNACIFOR y que hay una serie de observaciones que las autoridades del Centro deben cumplir, por lo que se le trasladan, para que posteriormente presente nuevamente a la Comisión y esta finalmente pueda pronunciarse, además solicita unos minutos para ceder la palabra al Ing. Cesar Alvarado de la ESNACIFOR, a fin de que desarrolle una presentación respecto a la Carrera en discusión, una vez realizada la exposición y habiendo escuchado al Coordinador de la comisión se solicita posponer este punto y programarlo para la próxima sesión del Consejo Técnico Consultivo.

Por lo anterior se decide posponer la discusión del punto, agendarlo para una próxima sesión, a fin de que se presente para esa fecha el documento respectivo.

**OCTAVO: PRESENTACIÓN DE OBSERVACIONES A LA SOLICITUD DE CAMBIO DE CATEGORÍA INSTITUCIONAL DE LA ESCUELA NACIONAL DE CIENCIAS FORESTALES, ESNACIFOR A UNIVERSIDAD DE CIENCIAS FORESTALES. COMISIÓN: EAP (COORDINADOR), UNAH, USPS, UNIVERSIDAD NACIONAL DE AGRICULTURA, UPNFM Y UDH. EMISIÓN DE DICTAMEN.**

En este punto hace uso de la palabra la Ing. Karla Henríquez, representante de la Escuela Agrícola Panamericana, quien informa que se tienen avances y que se tiene conocimiento que la UNAH ya emitió observaciones, mediante las que se plantea que deben hacerse algunos cambios, en base al informe presentado se decidió continuar esperando las observaciones que las autoridades de la USAP y Universidad Nacional de Agricultura tengan a bien presentar, sino se recibe participación de ellos se procederá a tomar la decisión en base a lo que se presente de parte de la UNAH, UPNFM, UDH y EAP. Lo anterior debido a que el informe sugiere cambios, por lo que se devuelve los documentos a la Institución para que presenten una nueva versión.

Según lo expuesto se decide dejar en suspenso la discusión del punto y agendarlo para una próxima sesión.

**NOVENO: PRESENTACIÓN DE OBSERVACIONES A LA SOLICITUD DE APROBACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE LA CARRERA DE MATEMÁTICAS EN EL GRADO DE MAESTRÍA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE HONDURAS, UNAH. COMISIÓN: UPNFM (COORDINA), UNITEC Y UJCV. EMISIÓN DE DICTAMEN.**

El Señor Presidente cedió la palabra a los miembros de la Comisión para que presentaran sus observaciones a la solicitud de aprobación para el Funcionamiento de la carrera y el plan de estudios de Matemáticas, en el Grado de Maestría, presentada por la Universidad Nacional Autónoma de Honduras, UNAH, donde se informa que hay observaciones de la Universidad



**UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE HONDURAS**  
**ACTA No. 278**  
**SESIÓN ORDINARIA**  
**CONSEJO TÉCNICO CONSULTIVO**  
**Martes 30 de septiembre de 2014**



Pedagógica Nacional “Francisco Morazán”, UPNFM, pero que convinieron dejar el plan para una segunda revisión.

Después de escuchar y analizar lo informado se decide posponer el punto, para que sea agendado en la próxima sesión del CTC.

**DÉCIMO: PRESENTACIÓN DE OBSERVACIONES A LA SOLICITUD DE APROBACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE LA CARRERA DE BOTÁNICA TROPICAL Y GESTIÓN DE LA BIODIVERSIDAD EN EL GRADO DE MAESTRÍA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE HONDURAS. COMISIÓN: UPNFM (COORDINA), UNIVERSIDAD NACIONAL DE AGRICULTURA, UNITEC Y EAP. EMISIÓN DE DICTAMEN.**

El Señor Presidente cedió la palabra a los miembros de la Comisión para que presentaran sus observaciones a la solicitud de aprobación para el Funcionamiento de la carrera y el plan de estudios de Botánica Tropical y Gestión de la Biodiversidad en el Grado de Maestría de la Universidad Nacional Autónoma de Honduras, donde se informa que hay observaciones, pero que se decide trasladar las observaciones y recomendaciones a los interesados y dejar el plan para una segunda revisión.

Después de escuchar y analizar lo informado se decide posponer el punto, para que sea agendado en la próxima sesión del CTC.

**DÉCIMO**

**PRIMERO: PRESENTACIÓN DE OBSERVACIONES A LA SOLICITUD DE APROBACIÓN PARA EL FUNCIONAMIENTO DE LA CARRERA Y EL PLAN DE ESTUDIOS DE GESTIÓN Y CONTADURÍA EMPRESARIAL, EN EL GRADO DE LICENCIATURA, PARA DESARROLLARLA EN LA UNIVERSIDAD METROPOLITANA DE HONDURAS, UMH, EN SU CENTRO ASOCIADO, UBICADO EN JUTICALPA. COMISIÓN: UPNFM (COORDINA), UNAH, UNITEC. EMISIÓN DE DICTAMEN.**

El Señor Presidente cedió la palabra a los miembros de la comisión a fin de que presenten el informe respectivo, por lo que toma la palabra el MSc. Nahún Valladares, representante de la Universidad Pedagógica Nacional “Francisco Morazán”, quien informó que se realizó la visita el 13 de septiembre de 2014, con la participación de todos los miembros (UPNFM, UNAH y UNITEC), agregó que ya se tiene un borrador del documento, pero que se sugiere posponer la emisión del Dictamen y dejarlo para una segunda presentación del informe. Se hizo ver que hay



# UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE HONDURAS

ACTA No. 278

SESIÓN ORDINARIA

CONSEJO TÉCNICO CONSULTIVO

Martes 30 de septiembre de 2014



recomendaciones con la posibilidad de atender en el menor tiempo posible, pero que hay otras que requieren de mayor tiempo.

El MAE. Armando Enamorado, Rector de la UMH interviene solicitando que se tome en consideración el hecho de que la oferta de estas carreras en estos lugares tendría efectos para el desarrollo local, nacional, etc.

Se mociona desde la Secretaría que la Institución y la Comisión trabajen juntos, se pongan de acuerdo y hasta una vez que estén listos, informen a la Secretaría para agendarlo nuevamente y emitir el Dictamen respectivo.

Nuevamente se expresa que la comisión traslade al Centro el informe, que las autoridades lo analicen, elaboren un Plan de Desarrollo que se implemente y que la comisión verifique una segunda versión.

La moción se discute y se aprueba posponer la emisión del Dictamen.

## DÉCIMO

**SEGUNDO: PRESENTACIÓN DE OBSERVACIONES A LA SOLICITUD DE APROBACIÓN PARA EL FUNCIONAMIENTO DE LA CARRERA Y EL PLAN DE ESTUDIOS DE GESTIÓN Y CONTADURÍA EMPRESARIAL, EN EL GRADO DE LICENCIATURA, PARA DESARROLLARLA EN LA UNIVERSIDAD METROPOLITANA DE HONDURAS, UMH, EN SU CENTRO ASOCIADO, UBICADO EN SIGUATEPEQUE. COMISIÓN: UJCV (COORDINA), UNAH Y UPNFM. EMISIÓN DE DICTAMEN.**

El Señor Presidente cedió la palabra a los miembros de la comisión a fin de que presenten el informe respectivo, por lo que toma la palabra la MSc. Martha Mélida Morales, Vice-Rectora Académica de la Universidad “José Cecilio del Valle”, quien informó que se realizó la visita, que se tiene un borrador del informe y que contiene observaciones y recomendaciones, unas que son fáciles de atender, otras que requieren de mayor tiempo, por lo que sugiere posponer la emisión del Dictamen y dejarlo para una segunda presentación del informe.

Se mociona desde la Secretaría que la Institución y la Comisión trabajen juntos, se pongan de acuerdo y hasta una vez que estén listos, informen a la Secretaría para agendarlo nuevamente y emitir el Dictamen respectivo.

Nuevamente se expresa que la comisión traslade al Centro el informe, que las autoridades lo analicen, elaboren un Plan de Desarrollo que se implemente y que la comisión verifique una segunda versión.

La moción se discute y se aprueba posponer la emisión del Dictamen.



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE HONDURAS  
ACTA No. 278  
SESIÓN ORDINARIA  
CONSEJO TÉCNICO CONSULTIVO  
Martes 30 de septiembre de 2014



**DÉCIMO**

**TERCERO: PRESENTACIÓN DE OBSERVACIONES A LA SOLICITUD DE APROBACIÓN PARA EL FUNCIONAMIENTO DE LA CARRERA Y EL PLAN DE ESTUDIOS DE GESTIÓN Y CONTADURÍA EMPRESARIAL, EN EL GRADO DE LICENCIATURA, PARA DESARROLLARLA EN LA UNIVERSIDAD METROPOLITANA DE HONDURAS, UMH, EN SU CENTRO ASOCIADO, UBICADO EN CHOLUTECA. COMISIÓN: UNITEC (COORDINA), UNAH Y UPNFM. EMISIÓN DE DICTAMEN.**

El Señor Presidente cedió la palabra a los miembros de la comisión a fin de que presenten el informe respectivo, por lo que toma la palabra la MSc. Marta Zepeda, Directora de Curriculum de la Universidad Tecnológica Centroamericana, quien informó que se realizó la visita, con la participación de los miembros de la Comisión (UNITEC; UNAH Y UPNFM), que se realizó una revisión exhaustiva, se solicitó el diagnóstico y se hizo el check list respectivo, de lo que resultó un informe, con observaciones y recomendaciones, igual que en los otros casos hay recomendaciones que se pueden atender en corto tiempo y otras que requieren de mayor tiempo, por lo que sugiere posponer la emisión del Dictamen y dejarlo para una segunda presentación del informe.

Se mociona desde la Secretaría que la Institución y la Comisión trabajen juntos, se pongan de acuerdo y hasta una vez que estén listos, informen a la Secretaría para agendarlo nuevamente y emitir el Dictamen respectivo.

Nuevamente se expresa que la comisión traslade al Centro el informe, que las autoridades lo analicen, elaboren un Plan de Desarrollo que se implemente y que la comisión verifique una segunda versión.

La moción se discute y se aprueba posponer la emisión del Dictamen.

**DÉCIMO**

**CUARTO: PRESENTACIÓN DE OBSERVACIONES A LA SOLICITUD DE APROBACIÓN PARA EL FUNCIONAMIENTO DE LA CARRERA Y EL PLAN DE ESTUDIOS DE GESTIÓN Y CONTADURÍA EMPRESARIAL, EN EL GRADO DE LICENCIATURA, PARA DESARROLLARLA EN LA UNIVERSIDAD METROPOLITANA DE HONDURAS, UMH, EN SU CENTRO ASOCIADO, UBICADO EN TOCOA. COMISIÓN: UPI (COORDINA), UNAH Y UCRISH. EMISIÓN DE DICTAMEN.**



**UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE HONDURAS**  
**ACTA No. 278**  
**SESIÓN ORDINARIA**  
**CONSEJO TÉCNICO CONSULTIVO**  
**Martes 30 de septiembre de 2014**



El Señor Presidente cedió la palabra a los miembros de la comisión a fin de que presenten el informe respectivo, por lo que toma la palabra el MSc. Gustavo Nortier, Vice-Rector Académico de la Universidad Cristiana de Honduras, como miembro de la Comisión, quien informó que se realizó la visita, que se hizo la observación respecto a infraestructura, recursos bibliográficos, planta docente, se emitió un informe, en el que se hacen observaciones y recomendaciones que van desde el hecho de cumplir con la reglamentación, el respeto de la Ley y otros temas, igual que las comisiones nombradas para ver las otras sedes hay recomendaciones que se pueden atender en corto tiempo y otras que requieren de mayor tiempo, por lo que sugiere posponer la emisión del Dictamen y dejarlo para una segunda presentación del informe.

Se mociona desde la Secretaría que la Institución y la Comisión trabajen juntos, se pongan de acuerdo y hasta una vez que estén listos, informen a la Secretaría para agendarlo nuevamente y emitir el Dictamen respectivo.

Nuevamente se expresa que la comisión traslade al Centro el informe, que las autoridades lo analicen, elaboren un Plan de Desarrollo que se implemente y que la comisión verifique una segunda versión.

La moción se discute y se aprueba posponer la emisión del Dictamen.

#### **DÉCIMO**

**QUINTO: PRESENTACIÓN DE OBSERVACIONES A LA SOLICITUD DE APROBACIÓN PARA EL FUNCIONAMIENTO DE LA CARRERA Y EL PLAN DE ESTUDIOS DE GESTIÓN Y CONTADURÍA EMPRESARIAL, EN EL GRADO DE LICENCIATURA, PARA DESARROLLARLA EN LA UNIVERSIDAD METROPOLITANA DE HONDURAS, UMH, EN SU CENTRO ASOCIADO, UBICADO EN TELA. COMISIÓN: UNAH (COORDINA), UCRISH Y UPNFM. EMISIÓN DE DICTAMEN.**

El Señor Presidente cedió la palabra a los miembros de la comisión a fin de que presenten el informe respectivo, igual que en los otros casos debido a la diversidad de observaciones y recomendaciones se sugiere posponer la emisión del Dictamen y dejarlo para una segunda presentación del informe.

Se mociona desde la Secretaría que la Institución y la Comisión trabajen juntos, se pongan de acuerdo y hasta una vez que estén listos, informen a la Secretaría para agendarlo nuevamente y emitir el Dictamen respectivo.



**UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE HONDURAS**  
**ACTA No. 278**  
**SESIÓN ORDINARIA**  
**CONSEJO TÉCNICO CONSULTIVO**  
**Martes 30 de septiembre de 2014**



Nuevamente se expresa que la comisión traslade al Centro el informe, que las autoridades lo analicen, elaboren un Plan de Desarrollo que se implemente y que la comisión verifique una segunda versión.

La moción se discute y se aprueba posponer la emisión del Dictamen.

**DÉCIMO**

**SEXTO: PRESENTACIÓN DE OBSERVACIONES A LA SOLICITUD DE APROBACIÓN PARA EL FUNCIONAMIENTO DE LA CARRERA Y EL PLAN DE ESTUDIOS DE MARKETING Y NEGOCIOS INTERNACIONALES, EN EL GRADO DE LICENCIATURA, PARA DESARROLLARLA EN LA UNIVERSIDAD METROPOLITANA DE HONDURAS, UMH, EN SU CENTRO ASOCIADO, UBICADO EN JUTICALPA. COMISIÓN: UPNFM (COORDINA), UNAH, UNITEC. EMISIÓN DE DICTAMEN.**

El Señor Presidente cedió la palabra a los miembros de la comisión a fin de que presenten el informe respectivo, por lo que toma la palabra el MSc. Nahún Valladares, representante de la Universidad Pedagógica Nacional “Francisco Morazán”, quien informó que se realizó la visita el 13 de septiembre de 2014, con la participación de todos los miembros (UPNFM, UNAH y UNITEC), agregó que ya se tiene un borrador del documento, pero que se sugiere posponer la emisión del Dictamen y dejarlo para una segunda presentación del informe. Se hizo ver que hay recomendaciones con la posibilidad de atender en el menor tiempo posible, pero que hay otras que requieren de mayor tiempo.

El MAE. Armando Enamorado, Rector de la UMH interviene solicitando que se tome en consideración el hecho de que la oferta de estas carreras en estos lugares tendría efectos para el desarrollo local, nacional, etc.

Se mociona desde la Secretaría que la Institución y la Comisión trabajen juntos, se pongan de acuerdo y hasta una vez que estén listos, informen a la Secretaría para agendarlo nuevamente y emitir el Dictamen respectivo.

Nuevamente se expresa que la comisión traslade al Centro el informe, que las autoridades lo analicen, elaboren un Plan de Desarrollo que se implemente y que la comisión verifique una segunda versión.

La moción se discute y se aprueba posponer la emisión del Dictamen.



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE HONDURAS  
ACTA No. 278  
SESIÓN ORDINARIA  
CONSEJO TÉCNICO CONSULTIVO  
Martes 30 de septiembre de 2014



**DÉCIMO**

**SÉPTIMO: PRESENTACIÓN DE OBSERVACIONES A LA SOLICITUD DE APROBACIÓN PARA EL FUNCIONAMIENTO DE LA CARRERA Y EL PLAN DE ESTUDIOS DE MARKETING Y NEGOCIOS INTERNACIONALES, EN EL GRADO DE LICENCIATURA, PARA DESARROLLARLA EN LA UNIVERSIDAD METROPOLITANA DE HONDURAS, UMH, EN SU CENTRO ASOCIADO, UBICADO EN SIGUATEPEQUE. COMISIÓN: UJCV (COORDINA), UNAH Y UPNFM EMISIÓN DE DICTAMEN.**

El Señor Presidente cedió la palabra a los miembros de la comisión a fin de que presenten el informe respectivo, por lo que toma la palabra la MSc. Martha Mélida Morales, Vice-Rectora Académica de la Universidad “José Cecilio del Valle”, quien informó que se realizó la visita, que se tiene un borrador del informe y que contiene observaciones y recomendaciones, unas que son fáciles de atender, otras que requieren de mayor tiempo, por lo que sugiere posponer la emisión del Dictamen y dejarlo para una segunda presentación del informe.

Se mociona desde la Secretaría que la Institución y la Comisión trabajen juntos, se pongan de acuerdo y hasta una vez que estén listos, informen a la Secretaría para agendarlo nuevamente y emitir el Dictamen respectivo.

Nuevamente se expresa que la comisión traslade al Centro el informe, que las autoridades lo analicen, elaboren un Plan de Desarrollo que se implemente y que la comisión verifique una segunda versión.

La moción se discute y se aprueba posponer la emisión del Dictamen.

**DÉCIMO**

**OCTAVO: PRESENTACIÓN DE OBSERVACIONES A LA SOLICITUD DE APROBACIÓN PARA EL FUNCIONAMIENTO DE LA CARRERA Y EL PLAN DE ESTUDIOS DE MARKETING Y NEGOCIOS INTERNACIONALES, EN EL GRADO DE LICENCIATURA, PARA DESARROLLARLA EN LA UNIVERSIDAD METROPOLITANA DE HONDURAS, UMH, EN SU CENTRO ASOCIADO, UBICADO EN CHOLUTECA. COMISIÓN: UNITEC (COORDINA), UNAH Y UPNFM. EMISIÓN DE DICTAMEN.**

El Señor Presidente cedió la palabra a los miembros de la comisión a fin de que presenten el informe respectivo, por lo que toma la palabra la MSc. Marta Zepeda, Directora de Curriculum de la Universidad Tecnológica Centroamericana, quien informó que se realizó la visita, con la participación de los miembros de la Comisión (UNITEC; UNAH Y UPNFM), que se realizó una



**UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE HONDURAS**  
**ACTA No. 278**  
**SESIÓN ORDINARIA**  
**CONSEJO TÉCNICO CONSULTIVO**  
**Martes 30 de septiembre de 2014**



revisión exhaustiva, se solicitó el diagnóstico y se hizo el check list respectivo, de lo que resultó un informe, con observaciones y recomendaciones, igual que en los otros casos hay recomendaciones que se pueden atender en corto tiempo y otras que requieren de mayor tiempo, por lo que sugiere posponer la emisión del Dictamen y dejarlo para una segunda presentación del informe.

Se mociona desde la Secretaría que la Institución y la Comisión trabajen juntos, se pongan de acuerdo y hasta una vez que estén listos, informen a la Secretaría para agendarlo nuevamente y emitir el Dictamen respectivo.

Nuevamente se expresa que la comisión traslade al Centro el informe, que las autoridades lo analicen, elaboren un Plan de Desarrollo que se implemente y que la comisión verifique una segunda versión.

La moción se discute y se aprueba posponer la emisión del Dictamen.

**DÉCIMO**

**NOVENO: PRESENTACIÓN DE OBSERVACIONES A LA SOLICITUD DE APROBACIÓN PARA EL FUNCIONAMIENTO DE LA CARRERA Y EL PLAN DE ESTUDIOS DE MARKETING Y NEGOCIOS INTERNACIONALES, EN EL GRADO DE LICENCIATURA, PARA DESARROLLARLA EN LA UNIVERSIDAD METROPOLITANA DE HONDURAS, UMH, EN SU CENTRO ASOCIADO, UBICADO EN TOCOA. COMISIÓN: UPI (COORDINA), UNAH Y UCRISH. EMISIÓN DE DICTAMEN.**

El Señor Presidente cedió la palabra a los miembros de la comisión a fin de que presenten el informe respectivo, por lo que toma la palabra el MSc. Gustavo Nortier, Vice-Rector Académico de la Universidad Cristiana de Honduras, como miembro de la Comisión, quien informó que se realizó la visita, que se hizo la observación respecto a infraestructura, recursos bibliográficos, planta docente, se emitió un informe, en el que se hacen observaciones y recomendaciones que van desde el hecho de cumplir con la reglamentación, el respeto de la Ley y otros temas, igual que las comisiones nombradas para ver las otras sedes hay recomendaciones que se pueden atender en corto tiempo y otras que requieren de mayor tiempo, por lo que sugiere posponer la emisión del Dictamen y dejarlo para una segunda presentación del informe.



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE HONDURAS  
ACTA No. 278  
SESIÓN ORDINARIA  
CONSEJO TÉCNICO CONSULTIVO  
Martes 30 de septiembre de 2014



Se mociona desde la Secretaría que la Institución y la Comisión trabajen juntos, se pongan de acuerdo y hasta una vez que estén listos, informen a la Secretaría para agendarlo nuevamente y emitir el Dictamen respectivo.

Nuevamente se expresa que la comisión traslade al Centro el informe, que las autoridades lo analicen, elaboren un Plan de Desarrollo que se implemente y que la comisión verifique una segunda versión.

La moción se discute y se aprueba posponer la emisión del Dictamen.

**VIGÉSIMO: PRESENTACIÓN DE OBSERVACIONES A LA SOLICITUD DE APROBACIÓN PARA EL FUNCIONAMIENTO DE LA CARRERA Y EL PLAN DE ESTUDIOS DE MARKETING Y NEGOCIOS INTERNACIONALES, EN EL GRADO DE LICENCIATURA, PARA DESARROLLARLA EN LA UNIVERSIDAD METROPOLITANA DE HONDURAS, UMH, EN SU CENTRO ASOCIADO, UBICADO EN TELA. COMISIÓN: UNAH (COORDINA), UCRISH Y UPNFM. EMISIÓN DE DICTAMEN.**

El Señor Presidente cedió la palabra a los miembros de la comisión a fin de que presenten el informe respectivo, igual que en los otros casos debido a la diversidad de observaciones y recomendaciones se sugiere posponer la emisión del Dictamen y dejarlo para una segunda presentación del informe.

Se mociona desde la Secretaría que la Institución y la Comisión trabajen juntos, se pongan de acuerdo y hasta una vez que estén listos, informen a la Secretaría para agendarlo nuevamente y emitir el Dictamen respectivo.

Nuevamente se expresa que la comisión traslade al Centro el informe, que las autoridades lo analicen, elaboren un Plan de Desarrollo que se implemente y que la comisión verifique una segunda versión.

La moción se discute y se aprueba posponer la emisión del Dictamen.

**VIGÉSIMO PRIMERO: PRESENTACIÓN DE OBSERVACIONES A LA SOLICITUD DE APROBACIÓN PARA EL FUNCIONAMIENTO DE LA CARRERA Y EL PLAN DE ESTUDIOS DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y PÚBLICA, EN EL GRADO DE LICENCIATURA, PARA DESARROLLARLA EN LA UNIVERSIDAD METROPOLITANA DE HONDURAS, UMH, EN SU CENTRO ASOCIADO, UBICADO EN JUTICALPA. COMISIÓN: UPNFM (COORDINA), UNAH, UNITEC. EMISIÓN DE DICTAMEN.**



**UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE HONDURAS**  
**ACTA No. 278**  
**SESIÓN ORDINARIA**  
**CONSEJO TÉCNICO CONSULTIVO**  
**Martes 30 de septiembre de 2014**



El Señor Presidente cedió la palabra a los miembros de la comisión a fin de que presenten el informe respectivo, por lo que toma la palabra el MSc. Nahún Valladares, representante de la Universidad Pedagógica Nacional “Francisco Morazán”, quien informó que se realizó la visita el 13 de septiembre de 2014, con la participación de todos los miembros (UPNFM, UNAH y UNITEC), agregó que ya se tiene un borrador del documento, pero que se sugiere posponer la emisión del Dictamen y dejarlo para una segunda presentación del informe. Se hizo ver que hay recomendaciones con la posibilidad de atender en el menor tiempo posible, pero que hay otras que requieren de mayor tiempo.

El MAE. Armando Enamorado, Rector de la UMH interviene solicitando que se tome en consideración el hecho de que la oferta de estas carreras en estos lugares tendría efectos para el desarrollo local, nacional, etc.

Se mociona desde la Secretaría que la Institución y la Comisión trabajen juntos, se pongan de acuerdo y hasta una vez que estén listos, informen a la Secretaría para agendarlo nuevamente y emitir el Dictamen respectivo.

Nuevamente se expresa que la comisión traslade al Centro el informe, que las autoridades lo analicen, elaboren un Plan de Desarrollo que se implemente y que la comisión verifique una segunda versión.

La moción se discute y se aprueba posponer la emisión del Dictamen.

## **VIGÉSIMO**

**SEGUNDO: PRESENTACIÓN DE OBSERVACIONES A LA SOLICITUD DE APROBACIÓN PARA EL FUNCIONAMIENTO DE LA CARRERA Y EL PLAN DE ESTUDIOS DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y PÚBLICA, EN EL GRADO DE LICENCIATURA, PARA DESARROLLARLA EN LA UNIVERSIDAD METROPOLITANA DE HONDURAS, UMH, EN SU CENTRO ASOCIADO, UBICADO EN SIGUATEPEQUE. COMISIÓN: UJCV (COORDINA), UNAH Y UPNFM EMISIÓN DE DICTAMEN.**

El Señor Presidente cedió la palabra a los miembros de la comisión a fin de que presenten el informe respectivo, por lo que toma la palabra la MSc. Martha Mélida Morales, Vice-Rectora Académica de la Universidad “José Cecilio del Valle”, quien informó que se realizó la visita, que se tiene un borrador del informe y que contiene observaciones y recomendaciones, unas que son fáciles de atender, otras que requieren de mayor tiempo, por lo que sugiere posponer la emisión del Dictamen y dejarlo para una segunda presentación del informe.



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE HONDURAS  
ACTA No. 278  
SESIÓN ORDINARIA  
CONSEJO TÉCNICO CONSULTIVO  
Martes 30 de septiembre de 2014



Se mociona desde la Secretaría que la Institución y la Comisión trabajen juntos, se pongan de acuerdo y hasta una vez que estén listos, informen a la Secretaría para agendarlo nuevamente y emitir el Dictamen respectivo.

Nuevamente se expresa que la comisión traslade al Centro el informe, que las autoridades lo analicen, elaboren un Plan de Desarrollo que se implemente y que la comisión verifique una segunda versión.

La moción se discute y se aprueba posponer la emisión del Dictamen.

**VIGÉSIMO**

**TERCERO: PRESENTACIÓN DE OBSERVACIONES A LA SOLICITUD DE APROBACIÓN PARA EL FUNCIONAMIENTO DE LA CARRERA Y EL PLAN DE ESTUDIOS DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y PÚBLICA, EN EL GRADO DE LICENCIATURA, PARA DESARROLLARLA EN LA UNIVERSIDAD METROPOLITANA DE HONDURAS, UMH, EN SU CENTRO ASOCIADO, UBICADO EN CHOLUTECA. COMISIÓN: UNITEC (COORDINA), UNAH Y UPNFM. EMISIÓN DE DICTAMEN.**

El Señor Presidente cedió la palabra a los miembros de la comisión a fin de que presenten el informe respectivo, por lo que toma la palabra la MSc. Marta Zepeda, Directora de Curriculum de la Universidad Tecnológica Centroamericana, quien informó que se realizó la visita, con la participación de los miembros de la Comisión (UNITEC; UNAH Y UPNFM), que se realizó una revisión exhaustiva, se solicitó el diagnóstico y se hizo el check list respectivo, de lo que resultó un informe, con observaciones y recomendaciones, igual que en los otros casos hay recomendaciones que se pueden atender en corto tiempo y otras que requieren de mayor tiempo, por lo que sugiere posponer la emisión del Dictamen y dejarlo para una segunda presentación del informe.

Se mociona desde la Secretaría que la Institución y la Comisión trabajen juntos, se pongan de acuerdo y hasta una vez que estén listos, informen a la Secretaría para agendarlo nuevamente y emitir el Dictamen respectivo.

Nuevamente se expresa que la comisión traslade al Centro el informe, que las autoridades lo analicen, elaboren un Plan de Desarrollo que se implemente y que la comisión verifique una segunda versión.

La moción se discute y se aprueba posponer la emisión del Dictamen.

**VIGÉSIMO**

**CUARTO: PRESENTACIÓN DE OBSERVACIONES A LA SOLICITUD DE APROBACIÓN PARA EL FUNCIONAMIENTO DE LA CARRERA Y EL PLAN DE ESTUDIOS DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y PÚBLICA, EN EL GRADO DE LICENCIATURA, PARA DESARROLLARLA EN**



**UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE HONDURAS**  
**ACTA No. 278**  
**SESIÓN ORDINARIA**  
**CONSEJO TÉCNICO CONSULTIVO**  
**Martes 30 de septiembre de 2014**



**LA UNIVERSIDAD METROPOLITANA DE HONDURAS, UMH, EN SU CENTRO ASOCIADO, UBICADO EN TOCOA. COMISIÓN: UPI (COORDINA), UNAH Y UCRISH. EMISIÓN DE DICTAMEN.**

El Señor Presidente cedió la palabra a los miembros de la comisión a fin de que presenten el informe respectivo, por lo que toma la palabra el MSc. Gustavo Nortier, Vice-Rector Académico de la Universidad Cristiana de Honduras, como miembro de la Comisión, quien informó que se realizó la visita, que se hizo la observación respecto a infraestructura, recursos bibliográficos, planta docente, se emitió un informe, en el que se hacen observaciones y recomendaciones que van desde el hecho de cumplir con la reglamentación, el respeto de la Ley y otros temas, igual que las comisiones nombradas para ver las otras sedes hay recomendaciones que se pueden atender en corto tiempo y otras que requieren de mayor tiempo, por lo que sugiere posponer la emisión del Dictamen y dejarlo para una segunda presentación del informe.

Se mociona desde la Secretaría que la Institución y la Comisión trabajen juntos, se pongan de acuerdo y hasta una vez que estén listos, informen a la Secretaría para agendarlo nuevamente y emitir el Dictamen respectivo.

Nuevamente se expresa que la comisión traslade al Centro el informe, que las autoridades lo analicen, elaboren un Plan de Desarrollo que se implemente y que la comisión verifique una segunda versión.

La moción se discute y se aprueba posponer la emisión del Dictamen.

## **VIGÉSIMO**

**QUINTO: PRESENTACIÓN DE OBSERVACIONES A LA SOLICITUD DE APROBACIÓN PARA EL FUNCIONAMIENTO DE LA CARRERA Y EL PLAN DE ESTUDIOS DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y PÚBLICA, EN EL GRADO DE LICENCIATURA, PARA DESARROLLARLA EN LA UNIVERSIDAD METROPOLITANA DE HONDURAS, UMH, EN SU CENTRO ASOCIADO, UBICADO EN TELA. COMISIÓN: UNAH (COORDINA), UCRISH Y UPNFM. EMISIÓN DE DICTAMEN.**

El Señor Presidente cedió la palabra a los miembros de la comisión a fin de que presenten el informe respectivo, igual que en los otros casos debido a la diversidad de observaciones y recomendaciones se sugiere posponer la emisión del Dictamen y dejarlo para una segunda presentación del informe.

Se mociona desde la Secretaría que la Institución y la Comisión trabajen juntos, se pongan de acuerdo y hasta una vez que estén listos, informen a la Secretaría para agendarlo nuevamente y emitir el Dictamen respectivo.



**UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE HONDURAS**  
**ACTA No. 278**  
**SESIÓN ORDINARIA**  
**CONSEJO TÉCNICO CONSULTIVO**  
**Martes 30 de septiembre de 2014**



Nuevamente se expresa que la comisión traslade al Centro el informe, que las autoridades lo analicen, elaboren un Plan de Desarrollo que se implemente y que la comisión verifique una segunda versión.

La moción se discute y se aprueba posponer la emisión del Dictamen.

**VIGÉSIMO**

**SEXTO:**

**PRESENTACIÓN DE OBSERVACIONES A LA SOLICITUD DE APROBACIÓN PARA EL FUNCIONAMIENTO DE LA CARRERA Y EL PLAN DE ESTUDIOS DE ECOTURISMO, EN EL GRADO DE LICENCIATURA, PARA DESARROLLARLA EN LA UNIVERSIDAD METROPOLITANA DE HONDURAS, UMH, EN SU CENTRO ASOCIADO, UBICADO EN JUTICALPA. COMISIÓN: UPNFM (COORDINA), UNAH, UNITEC. EMISIÓN DE DICTAMEN.**

El Señor Presidente cedió la palabra a los miembros de la comisión a fin de que presenten el informe respectivo, por lo que toma la palabra el MSc. Nahún Valladares, representante de la Universidad Pedagógica Nacional “Francisco Morazán”, quien informó que se realizó la visita el 13 de septiembre de 2014, con la participación de todos los miembros (UPNFM, UNAH y UNITEC), agregó que ya se tiene un borrador del documento, pero que se sugiere posponer la emisión del Dictamen y dejarlo para una segunda presentación del informe. Se hizo ver que hay recomendaciones con la posibilidad de atender en el menor tiempo posible, pero que hay otras que requieren de mayor tiempo.

El MAE. Armando Enamorado, Rector de la UMH interviene solicitando que se tome en consideración el hecho de que la oferta de estas carreras en estos lugares tendría efectos para el desarrollo local, nacional, etc.

Se mociona desde la Secretaría que la Institución y la Comisión trabajen juntos, se pongan de acuerdo y hasta una vez que estén listos, informen a la Secretaría para agendarlo nuevamente y emitir el Dictamen respectivo.

Nuevamente se expresa que la comisión traslade al Centro el informe, que las autoridades lo analicen, elaboren un Plan de Desarrollo que se implemente y que la comisión verifique una segunda versión.

La moción se discute y se aprueba posponer la emisión del Dictamen.

**VIGÉSIMO**



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE HONDURAS  
ACTA No. 278  
SESIÓN ORDINARIA  
CONSEJO TÉCNICO CONSULTIVO  
Martes 30 de septiembre de 2014



**SÉPTIMO: PRESENTACIÓN DE OBSERVACIONES A LA SOLICITUD DE APROBACIÓN PARA EL FUNCIONAMIENTO DE LA CARRERA Y EL PLAN DE ESTUDIOS DE ECOTURISMO, EN EL GRADO DE LICENCIATURA, PARA DESARROLLARLA EN LA UNIVERSIDAD METROPOLITANA DE HONDURAS, UMH, EN SU CENTRO ASOCIADO, UBICADO EN SIGUATEPEQUE. COMISIÓN: UJCV (COORDINA), UNAH Y UPNFM. EMISIÓN DE DICTAMEN.**

El Señor Presidente cedió la palabra a los miembros de la comisión a fin de que presenten el informe respectivo, por lo que toma la palabra la MSc. Martha Mélida Morales, Vice-Rectora Académica de la Universidad “José Cecilio del Valle”, quien informó que se realizó la visita, que se tiene un borrador del informe y que contiene observaciones y recomendaciones, unas que son fáciles de atender, otras que requieren de mayor tiempo, por lo que sugiere posponer la emisión del Dictamen y dejarlo para una segunda presentación del informe.

Se mociona desde la Secretaría que la Institución y la Comisión trabajen juntos, se pongan de acuerdo y hasta una vez que estén listos, informen a la Secretaría para agendarlo nuevamente y emitir el Dictamen respectivo.

Nuevamente se expresa que la comisión traslade al Centro el informe, que las autoridades lo analicen, elaboren un Plan de Desarrollo que se implemente y que la comisión verifique una segunda versión.

La moción se discute y se aprueba posponer la emisión del Dictamen.

**VIGÉSIMO**

**OCTAVO: PRESENTACIÓN DE OBSERVACIONES A LA SOLICITUD DE APROBACIÓN PARA EL FUNCIONAMIENTO DE LA CARRERA Y EL PLAN DE ESTUDIOS DE ECOTURISMO, EN EL GRADO DE LICENCIATURA, PARA DESARROLLARLA EN LA UNIVERSIDAD METROPOLITANA DE HONDURAS, UMH, EN SU CENTRO ASOCIADO, UBICADO EN CHOLUTECA. COMISIÓN: UNITEC (COORDINA), UNAH Y UPNFM. EMISIÓN DE DICTAMEN.**

El Señor Presidente cedió la palabra a los miembros de la comisión a fin de que presenten el informe respectivo, por lo que toma la palabra la MSc. Marta Zepeda, Directora de Curriculum de la Universidad Tecnológica Centroamericana, quien informó que se realizó la visita, con la participación de los miembros de la Comisión (UNITEC; UNAH Y UPNFM), que se realizó una revisión exhaustiva, se solicitó el diagnóstico y se hizo el check list respectivo, de lo que resultó un informe, con observaciones y recomendaciones, igual que en los otros casos hay recomendaciones que se pueden atender en corto tiempo y otras que requieren de mayor tiempo,



**UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE HONDURAS**  
**ACTA No. 278**  
**SESIÓN ORDINARIA**  
**CONSEJO TÉCNICO CONSULTIVO**  
**Martes 30 de septiembre de 2014**



por lo que sugiere posponer la emisión del Dictamen y dejarlo para una segunda presentación del informe.

Se mociona desde la Secretaría que la Institución y la Comisión trabajen juntos, se pongan de acuerdo y hasta una vez que estén listos, informen a la Secretaría para agendarlo nuevamente y emitir el Dictamen respectivo.

Nuevamente se expresa que la comisión traslade al Centro el informe, que las autoridades lo analicen, elaboren un Plan de Desarrollo que se implemente y que la comisión verifique una segunda versión.

La moción se discute y se aprueba posponer la emisión del Dictamen.

## **VIGÉSIMO**

**NOVENO: PRESENTACIÓN DE OBSERVACIONES A LA SOLICITUD DE APROBACIÓN PARA EL FUNCIONAMIENTO DE LA CARRERA Y EL PLAN DE ESTUDIOS DE ECOTURISMO, EN EL GRADO DE LICENCIATURA, PARA DESARROLLARLA EN LA UNIVERSIDAD METROPOLITANA DE HONDURAS, UMH, EN SU CENTRO ASOCIADO, UBICADO EN TOCOA. COMISIÓN: UPI (COORDINA), UNAH Y UCRISH. EMISIÓN DE DICTAMEN.**

El Señor Presidente cedió la palabra a los miembros de la comisión a fin de que presenten el informe respectivo, por lo que toma la palabra el MSc. Gustavo Nortier, Vice-Rector Académico de la Universidad Cristiana de Honduras, como miembro de la Comisión, quien informó que se realizó la visita, que se hizo la observación respecto a infraestructura, recursos bibliográficos, planta docente, se emitió un informe, en el que se hacen observaciones y recomendaciones que van desde el hecho de cumplir con la reglamentación, el respeto de la Ley y otros temas, igual que las comisiones nombradas para ver las otras sedes hay recomendaciones que se pueden atender en corto tiempo y otras que requieren de mayor tiempo, por lo que sugiere posponer la emisión del Dictamen y dejarlo para una segunda presentación del informe.

Se mociona desde la Secretaría que la Institución y la Comisión trabajen juntos, se pongan de acuerdo y hasta una vez que estén listos, informen a la Secretaría para agendarlo nuevamente y emitir el Dictamen respectivo.



# UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE HONDURAS

ACTA No. 278

SESIÓN ORDINARIA

CONSEJO TÉCNICO CONSULTIVO

Martes 30 de septiembre de 2014



Nuevamente se expresa que la comisión traslade al Centro el informe, que las autoridades lo analicen, elaboren un Plan de Desarrollo que se implemente y que la comisión verifique una segunda versión.

La moción se discute y se aprueba posponer la emisión del Dictamen.

**TRIGÉSIMO: PRESENTACIÓN DE OBSERVACIONES A LA SOLICITUD DE APROBACIÓN PARA EL FUNCIONAMIENTO DE LA CARRERA Y EL PLAN DE ESTUDIOS DE ECOTURISMO, EN EL GRADO DE LICENCIATURA, PARA DESARROLLARLA EN LA UNIVERSIDAD METROPOLITANA DE HONDURAS, UMH, EN SU CENTRO ASOCIADO, UBICADO EN TELA. COMISIÓN: UNAH (COORDINA), UCRISH Y UPNFM. EMISIÓN DE DICTAMEN.**

El Señor Presidente cedió la palabra a los miembros de la comisión a fin de que presenten el informe respectivo, igual que en los otros casos debido a la diversidad de observaciones y recomendaciones se sugiere posponer la emisión del Dictamen y dejarlo para una segunda presentación del informe.

Se mociona desde la Secretaría que la Institución y la Comisión trabajen juntos, se pongan de acuerdo y hasta una vez que estén listos, informen a la Secretaría para agendarlo nuevamente y emitir el Dictamen respectivo.

Nuevamente se expresa que la comisión traslade al Centro el informe, que las autoridades lo analicen, elaboren un Plan de Desarrollo que se implemente y que la comisión verifique una segunda versión.

La moción se discute y se aprueba posponer la emisión del Dictamen.

**TRIGÉSIMO**

**PRIMERO: PRESENTACIÓN DE OBSERVACIONES A LA SOLICITUD DE APROBACIÓN PARA EL FUNCIONAMIENTO DE LA CARRERA Y EL PLAN DE ESTUDIOS DE INGENIERÍA ECONÓMICA Y FINANCIERA, EN EL GRADO DE MAESTRÍA, PARA DESARROLLARLA EN LA UNIVERSIDAD METROPOLITANA DE HONDURAS, UMH, EN SU CENTRO ASOCIADO, UBICADO EN JUTICALPA. COMISIÓN: UPNFM (COORDINA), UNAH, UNITEC. EMISIÓN DE DICTAMEN.**

El Señor Presidente cedió la palabra a los miembros de la comisión a fin de que presenten el informe respectivo, por lo que toma la palabra el MSc. Nahún Valladares, representante de la Universidad Pedagógica Nacional “Francisco Morazán”, quien informó que se realizó la visita el 13 de septiembre de 2014, con la participación de todos los miembros (UPNFM, UNAH y UNITEC), agregó que ya se tiene un borrador del documento, pero que se sugiere posponer la



**UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE HONDURAS**  
**ACTA No. 278**  
**SESIÓN ORDINARIA**  
**CONSEJO TÉCNICO CONSULTIVO**  
**Martes 30 de septiembre de 2014**



emisión del Dictamen y dejarlo para una segunda presentación del informe. Se hizo ver que hay recomendaciones con la posibilidad de atender en el menor tiempo posible, pero que hay otras que requieren de mayor tiempo.

El MAE. Armando Enamorado, Rector de la UMH interviene solicitando que se tome en consideración el hecho de que la oferta de estas carreras en estos lugares tendría efectos para el desarrollo local, nacional, etc.

Se mociona desde la Secretaría que la Institución y la Comisión trabajen juntos, se pongan de acuerdo y hasta una vez que estén listos, informen a la Secretaría para agendarlo nuevamente y emitir el Dictamen respectivo.

Nuevamente se expresa que la comisión traslade al Centro el informe, que las autoridades lo analicen, elaboren un Plan de Desarrollo que se implemente y que la comisión verifique una segunda versión.

La moción se discute y se aprueba posponer la emisión del Dictamen.

### **TRIGÉSIMO**

**SEGUNDO: PRESENTACIÓN DE OBSERVACIONES A LA SOLICITUD DE APROBACIÓN PARA EL FUNCIONAMIENTO DE LA CARRERA Y EL PLAN DE ESTUDIOS DE INGENIERÍA ECONÓMICA Y FINANCIERA, EN EL GRADO DE MAESTRÍA, PARA DESARROLLARLA EN LA UNIVERSIDAD METROPOLITANA DE HONDURAS, UMH, EN SU CENTRO ASOCIADO, UBICADO EN SIGUATEPEQUE. COMISIÓN: UJCV (COORDINA), UNAH Y UPNFM. EMISIÓN DE DICTAMEN.**

El Señor Presidente cedió la palabra a los miembros de la comisión a fin de que presenten el informe respectivo, por lo que toma la palabra la MSc. Martha Mélida Morales, Vice-Rectora Académica de la Universidad “José Cecilio del Valle”, quien informó que se realizó la visita, que se tiene un borrador del informe y que contiene observaciones y recomendaciones, unas que son fáciles de atender, otras que requieren de mayor tiempo, por lo que sugiere posponer la emisión del Dictamen y dejarlo para una segunda presentación del informe.

Se mociona desde la Secretaría que la Institución y la Comisión trabajen juntos, se pongan de acuerdo y hasta una vez que estén listos, informen a la Secretaría para agendarlo nuevamente y emitir el Dictamen respectivo.

Nuevamente se expresa que la comisión traslade al Centro el informe, que las autoridades lo analicen, elaboren un Plan de Desarrollo que se implemente y que la comisión verifique una segunda versión.



**UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE HONDURAS**  
**ACTA No. 278**  
**SESIÓN ORDINARIA**  
**CONSEJO TÉCNICO CONSULTIVO**  
**Martes 30 de septiembre de 2014**



La moción se discute y se aprueba posponer la emisión del Dictamen.

**TRIGÉSIMO**

**TERCERO: PRESENTACIÓN DE OBSERVACIONES A LA SOLICITUD DE APROBACIÓN PARA EL FUNCIONAMIENTO DE LA CARRERA Y EL PLAN DE INGENIERÍA ECONÓMICA Y FINANCIERA, EN EL GRADO DE MAESTRÍA, PARA DESARROLLARLA EN LA UNIVERSIDAD METROPOLITANA DE HONDURAS, UMH, EN SU CENTRO ASOCIADO, UBICADO EN CHOLUTECA. COMISIÓN: UNITEC (COORDINA), UNAH Y UPNFM. EMISIÓN DE DICTAMEN.**

El Señor Presidente cedió la palabra a los miembros de la comisión a fin de que presenten el informe respectivo, por lo que toma la palabra la MSc. Martha Isabel Zepeda, Directora de Curriculum de la Universidad Tecnológica Centroamericana, quien informó que se realizó la visita, con la participación de los miembros de la Comisión (UNITEC; UNAH Y UPNFM), que se realizó una revisión exhaustiva, se solicitó el diagnóstico y se hizo el check list respectivo, de lo que resultó un informe, con observaciones y recomendaciones, igual que en los otros casos hay recomendaciones que se pueden atender en corto tiempo y otras que requieren de mayor tiempo, por lo que sugiere posponer la emisión del Dictamen y dejarlo para una segunda presentación del informe.

Se mociona desde la Secretaría que la Institución y la Comisión trabajen juntos, se pongan de acuerdo y hasta una vez que estén listos, informen a la Secretaría para agendarlo nuevamente y emitir el Dictamen respectivo.

Nuevamente se expresa que la comisión traslade al Centro el informe, que las autoridades lo analicen, elaboren un Plan de Desarrollo que se implemente y que la comisión verifique una segunda versión.

La moción se discute y se aprueba posponer la emisión del Dictamen.

**TRIGÉSIMO**

**CUARTO: PRESENTACIÓN DE OBSERVACIONES A LA SOLICITUD DE APROBACIÓN PARA EL FUNCIONAMIENTO DE LA CARRERA Y EL PLAN DE ESTUDIOS DE INGENIERÍA ECONÓMICA Y FINANCIERA, EN EL GRADO DE MAESTRÍA, PARA DESARROLLARLA EN LA UNIVERSIDAD METROPOLITANA DE HONDURAS, UMH, EN SU CENTRO ASOCIADO, UBICADO EN TOCOA. COMISIÓN: UPI (COORDINA), UNAH Y UCRISH. EMISIÓN DE DICTAMEN.**

El Señor Presidente cedió la palabra a los miembros de la comisión a fin de que presenten el informe respectivo, por lo que toma la palabra el MSc. Gustavo Nortier, Vice-Rector Académico



**UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE HONDURAS**  
**ACTA No. 278**  
**SESIÓN ORDINARIA**  
**CONSEJO TÉCNICO CONSULTIVO**  
**Martes 30 de septiembre de 2014**



de la Universidad Cristiana de Honduras, como miembro de la Comisión, quien informó que se realizó la visita, que se hizo la observación respecto a infraestructura, recursos bibliográficos, planta docente, se emitió un informe, en el que se hacen observaciones y recomendaciones que van desde el hecho de cumplir con la reglamentación, el respeto de la Ley y otros temas, igual que las comisiones nombradas para ver las otras sedes hay recomendaciones que se pueden atender en corto tiempo y otras que requieren de mayor tiempo, por lo que sugiere posponer la emisión del Dictamen y dejarlo para una segunda presentación del informe.

Se mociona desde la Secretaría que la Institución y la Comisión trabajen juntos, se pongan de acuerdo y hasta una vez que estén listos, informen a la Secretaría para agendarlo nuevamente y emitir el Dictamen respectivo.

Nuevamente se expresa que la comisión traslade al Centro el informe, que las autoridades lo analicen, elaboren un Plan de Desarrollo que se implemente y que la comisión verifique una segunda versión.

La moción se discute y se aprueba posponer la emisión del Dictamen.

**TRIGÉSIMO**

**QUINTO: PRESENTACIÓN DE OBSERVACIONES A LA SOLICITUD DE APROBACIÓN PARA EL FUNCIONAMIENTO DE LA CARRERA Y EL PLAN DE ESTUDIOS DE INGENIERÍA ECONÓMICA Y FINANCIERA, EN EL GRADO DE MAESTRÍA, PARA DESARROLLARLA EN LA UNIVERSIDAD METROPOLITANA DE HONDURAS, UMH, EN SU CENTRO ASOCIADO, UBICADO EN TELA. COMISIÓN: UNAH (COORDINA), UCRISH Y UPNFM. EMISIÓN DE DICTAMEN.**

El Señor Presidente cedió la palabra a los miembros de la comisión a fin de que presenten el informe respectivo, igual que en los otros casos debido a la diversidad de observaciones y recomendaciones se sugiere posponer la emisión del Dictamen y dejarlo para una segunda presentación del informe.

Se mociona desde la Secretaría que la Institución y la Comisión trabajen juntos, se pongan de acuerdo y hasta una vez que estén listos, informen a la Secretaría para agendarlo nuevamente y emitir el Dictamen respectivo.

Nuevamente se expresa que la comisión traslade al Centro el informe, que las autoridades lo analicen, elaboren un Plan de Desarrollo que se implemente y que la comisión verifique una segunda versión.

La moción se discute y se aprueba posponer la emisión del Dictamen.



**UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE HONDURAS**  
**ACTA No. 278**  
**SESIÓN ORDINARIA**  
**CONSEJO TÉCNICO CONSULTIVO**  
**Martes 30 de septiembre de 2014**



**TRIGÉSIMO**

**SEXTO: PRESENTACIÓN DE OBSERVACIONES A LA SOLICITUD DE APROBACIÓN PARA EL FUNCIONAMIENTO DE LA CARRERA Y EL PLAN DE ESTUDIOS DE GERENCIA EN MERCADOTECNIA, EN EL GRADO DE MAESTRÍA, PARA DESARROLLARLA EN LA UNIVERSIDAD METROPOLITANA DE HONDURAS, UMH, EN SU CENTRO ASOCIADO, UBICADO EN JUTICALPA. COMISIÓN: UPNFM (COORDINA), UNAH, UNITEC. EMISIÓN DE DICTAMEN.**

El Señor Presidente cedió la palabra a los miembros de la comisión a fin de que presenten el informe respectivo, por lo que toma la palabra el MSc. Nahún Alfredo Valladares, representante de la Universidad Pedagógica Nacional “Francisco Morazán”, quien informó que se realizó la visita el 13 de septiembre de 2014, con la participación de todos los miembros (UPNFM, UNAH y UNITEC), agregó que ya se tiene un borrador del documento, pero que se sugiere posponer la emisión del Dictamen y dejarlo para una segunda presentación del informe. Se hizo ver que hay recomendaciones con la posibilidad de atender en el menor tiempo posible, pero que hay otras que requieren de mayor tiempo.

El MAE. Armando Enamorado, Rector de la UMH interviene solicitando que se tome en consideración el hecho de que la oferta de estas carreras en estos lugares tendría efectos para el desarrollo local, nacional, etc.

Se mociona desde la Secretaría que la Institución y la Comisión trabajen juntos, se pongan de acuerdo y hasta una vez que estén listos, informen a la Secretaría para agendarlo nuevamente y emitir el Dictamen respectivo.

Nuevamente se expresa que la comisión traslade al Centro el informe, que las autoridades lo analicen, elaboren un Plan de Desarrollo que se implemente y que la comisión verifique una segunda versión.

La moción se discute y se aprueba posponer la emisión del Dictamen.

**TRIGÉSIMO**

**SÉPTIMO: PRESENTACIÓN DE OBSERVACIONES A LA SOLICITUD DE APROBACIÓN PARA EL FUNCIONAMIENTO DE LA CARRERA Y EL PLAN DE ESTUDIOS DE GERENCIA EN MERCADOTECNIA, EN EL GRADO DE MAESTRÍA, PARA DESARROLLARLA EN LA UNIVERSIDAD METROPOLITANA DE HONDURAS, UMH, EN SU CENTRO ASOCIADO, UBICADO EN SIGUATEPEQUE. COMISIÓN: UJCV (COORDINA), UNAH Y UPNFM. EMISIÓN DE DICTAMEN.**



# UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE HONDURAS

ACTA No. 278

SESIÓN ORDINARIA

CONSEJO TÉCNICO CONSULTIVO

Martes 30 de septiembre de 2014



El Señor Presidente cedió la palabra a los miembros de la comisión a fin de que presenten el informe respectivo, por lo que toma la palabra la MSc. Martha Mélida Morales, Vice-Rectora Académica de la Universidad “José Cecilio del Valle”, quien informó que se realizó la visita, que se tiene un borrador del informe y que contiene observaciones y recomendaciones, unas que son fáciles de atender, otras que requieren de mayor tiempo, por lo que sugiere posponer la emisión del Dictamen y dejarlo para una segunda presentación del informe.

Se mociona desde la Secretaría que la Institución y la Comisión trabajen juntos, se pongan de acuerdo y hasta una vez que estén listos, informen a la Secretaría para agendarlo nuevamente y emitir el Dictamen respectivo.

Nuevamente se expresa que la comisión traslade al Centro el informe, que las autoridades lo analicen, elaboren un Plan de Desarrollo que se implemente y que la comisión verifique una segunda versión.

La moción se discute y se aprueba posponer la emisión del Dictamen.

## TRIGÉSIMO

**OCTAVO: PRESENTACIÓN DE OBSERVACIONES A LA SOLICITUD DE APROBACIÓN PARA EL FUNCIONAMIENTO DE LA CARRERA Y EL PLAN DE GERENCIA EN MERCADOTECNIA, EN EL GRADO DE MAESTRÍA, PARA DESARROLLARLA EN LA UNIVERSIDAD METROPOLITANA DE HONDURAS, UMH, EN SU CENTRO ASOCIADO, UBICADO EN CHOLUTECA. COMISIÓN: UNITEC (COORDINA), UNAH Y UPNFM. EMISIÓN DE DICTAMEN.**

El Señor Presidente cedió la palabra a los miembros de la comisión a fin de que presenten el informe respectivo, por lo que toma la palabra la MSc. Marta Zepeda, Directora de Curriculum de la Universidad Tecnológica Centroamericana, quien informó que se realizó la visita, con la participación de los miembros de la Comisión (UNITEC; UNAH Y UPNFM), que se realizó una revisión exhaustiva, se solicitó el diagnóstico y se hizo el check list respectivo, de lo que resultó un informe, con observaciones y recomendaciones, igual que en los otros casos hay recomendaciones que se pueden atender en corto tiempo y otras que requieren de mayor tiempo, por lo que sugiere posponer la emisión del Dictamen y dejarlo para una segunda presentación del informe.

Se mociona desde la Secretaría que la Institución y la Comisión trabajen juntos, se pongan de acuerdo y hasta una vez que estén listos, informen a la Secretaría para agendarlo nuevamente y emitir el Dictamen respectivo.



**UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE HONDURAS**  
**ACTA No. 278**  
**SESIÓN ORDINARIA**  
**CONSEJO TÉCNICO CONSULTIVO**  
**Martes 30 de septiembre de 2014**



Nuevamente se expresa que la comisión traslade al Centro el informe, que las autoridades lo analicen, elaboren un Plan de Desarrollo que se implemente y que la comisión verifique una segunda versión.

La moción se discute y se aprueba posponer la emisión del Dictamen.

**TRIGÉSIMO**

**NOVENO: PRESENTACIÓN DE OBSERVACIONES A LA SOLICITUD DE APROBACIÓN PARA EL FUNCIONAMIENTO DE LA CARRERA Y EL PLAN DE ESTUDIOS DE GERENCIA EN MERCADOTECNIA, EN EL GRADO DE MAESTRÍA, PARA DESARROLLARLA EN LA UNIVERSIDAD METROPOLITANA DE HONDURAS, UMH, EN SU CENTRO ASOCIADO, UBICADO EN TOCOA. COMISIÓN: UPI (COORDINA), UNAH Y UCRISH. EMISIÓN DE DICTAMEN.**

El Señor Presidente cedió la palabra a los miembros de la comisión a fin de que presenten el informe respectivo, por lo que toma la palabra el MSc. Gustavo Nortier, Vice-Rector Académico de la Universidad Cristiana de Honduras, como miembro de la Comisión, quien informó que se realizó la visita, que se hizo la observación respecto a infraestructura, recursos bibliográficos, planta docente, se emitió un informe, en el que se hacen observaciones y recomendaciones que van desde el hecho de cumplir con la reglamentación, el respeto de la Ley y otros temas, igual que las comisiones nombradas para ver las otras sedes hay recomendaciones que se pueden atender en corto tiempo y otras que requieren de mayor tiempo, por lo que sugiere posponer la emisión del Dictamen y dejarlo para una segunda presentación del informe.

Se mociona desde la Secretaría que la Institución y la Comisión trabajen juntos, se pongan de acuerdo y hasta una vez que estén listos, informen a la Secretaría para agendarlo nuevamente y emitir el Dictamen respectivo.

Nuevamente se expresa que la comisión traslade al Centro el informe, que las autoridades lo analicen, elaboren un Plan de Desarrollo que se implemente y que la comisión verifique una segunda versión.

La moción se discute y se aprueba posponer la emisión del Dictamen.

**CUATRIGÉSIMO: PRESENTACIÓN DE OBSERVACIONES A LA SOLICITUD DE APROBACIÓN PARA EL FUNCIONAMIENTO DE LA CARRERA Y EL PLAN DE ESTUDIOS DE GERENCIA EN MERCADOTECNIA, EN EL GRADO DE MAESTRÍA, PARA DESARROLLARLA EN LA UNIVERSIDAD METROPOLITANA**



**UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE HONDURAS**  
**ACTA No. 278**  
**SESIÓN ORDINARIA**  
**CONSEJO TÉCNICO CONSULTIVO**  
**Martes 30 de septiembre de 2014**



**DE HONDURAS, UMH, EN SU CENTRO ASOCIADO, UBICADO EN TELA. COMISIÓN: UNAH (COORDINA), UCRISH Y UPNFM. EMISIÓN DE DICTAMEN.**

El Señor Presidente cedió la palabra a los miembros de la comisión a fin de que presenten el informe respectivo, igual que en los otros casos debido a la diversidad de observaciones y recomendaciones se sugiere posponer la emisión del Dictamen y dejarlo para una segunda presentación del informe.

Se mociona desde la Secretaría que la Institución y la Comisión trabajen juntos, se pongan de acuerdo y hasta una vez que estén listos, informen a la Secretaría para agendarlo nuevamente y emitir el Dictamen respectivo.

Nuevamente se expresa que la comisión traslade al Centro el informe, que las autoridades lo analicen, elaboren un Plan de Desarrollo que se implemente y que la comisión verifique una segunda versión.

La moción se discute y se aprueba posponer la emisión del Dictamen.

#### **CUATRIGÉSIMO**

**PRIMERO: PRESENTACIÓN DE OBSERVACIONES A LA SOLICITUD DE APROBACIÓN PARA EL FUNCIONAMIENTO DE LA CARRERA Y EL PLAN DE ESTUDIOS DE INGENIERÍA DE NEGOCIOS, EN EL GRADO DE MAESTRÍA, PARA DESARROLLARLA EN LA UNIVERSIDAD METROPOLITANA DE HONDURAS, UMH, EN SU CENTRO ASOCIADO, UBICADO EN JUTICALPA. COMISIÓN: UPNFM (COORDINA), UNAH, UNITEC. EMISIÓN DE DICTAMEN.**

El Señor Presidente cedió la palabra a los miembros de la comisión a fin de que presenten el informe respectivo, por lo que toma la palabra el MSc. Nahún Alfredo Valladares, representante de la Universidad Pedagógica Nacional “Francisco Morazán”, quien informó que se realizó la visita el 13 de septiembre de 2014, con la participación de todos los miembros (UPNFM, UNAH y UNITEC), agregó que ya se tiene un borrador del documento, pero que se sugiere posponer la emisión del Dictamen y dejarlo para una segunda presentación del informe. Se hizo ver que hay recomendaciones con la posibilidad de atender en el menor tiempo posible, pero que hay otras que requieren de mayor tiempo.

El MAE. Armando Enamorado, Rector de la UMH interviene solicitando que se tome en consideración el hecho de que la oferta de estas carreras en estos lugares tendría efectos para el desarrollo local, nacional, etc.



**UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE HONDURAS**  
**ACTA No. 278**  
**SESIÓN ORDINARIA**  
**CONSEJO TÉCNICO CONSULTIVO**  
**Martes 30 de septiembre de 2014**



Se mociona desde la Secretaría que la Institución y la Comisión trabajen juntos, se pongan de acuerdo y hasta una vez que estén listos, informen a la Secretaría para agendarlo nuevamente y emitir el Dictamen respectivo.

Nuevamente se expresa que la comisión traslade al Centro el informe, que las autoridades lo analicen, elaboren un Plan de Desarrollo que se implemente y que la comisión verifique una segunda versión.

La moción se discute y se aprueba posponer la emisión del Dictamen.

**CUATRIGÉSIMO**

**SEGUNDO:**

**PRESENTACIÓN DE OBSERVACIONES A LA SOLICITUD DE APROBACIÓN PARA EL FUNCIONAMIENTO DE LA CARRERA Y EL PLAN DE ESTUDIOS DE INGENIERÍA DE NEGOCIOS, EN EL GRADO DE MAESTRÍA, PARA DESARROLLARLA EN LA UNIVERSIDAD METROPOLITANA DE HONDURAS, UMH, EN SU CENTRO ASOCIADO, UBICADO EN SIGUATEPEQUE. COMISIÓN: UJCV (COORDINA), UNAH Y UPNFM. EMISIÓN DE DICTAMEN.**

El Señor Presidente cedió la palabra a los miembros de la comisión a fin de que presenten el informe respectivo, por lo que toma la palabra la MSc. Martha Mélida Morales, Vice-Rectora Académica de la Universidad “José Cecilio del Valle”, quien informó que se realizó la visita, que se tiene un borrador del informe y que contiene observaciones y recomendaciones, unas que son fáciles de atender, otras que requieren de mayor tiempo, por lo que sugiere posponer la emisión del Dictamen y dejarlo para una segunda presentación del informe.

Se mociona desde la Secretaría que la Institución y la Comisión trabajen juntos, se pongan de acuerdo y hasta una vez que estén listos, informen a la Secretaría para agendarlo nuevamente y emitir el Dictamen respectivo.

Nuevamente se expresa que la comisión traslade al Centro el informe, que las autoridades lo analicen, elaboren un Plan de Desarrollo que se implemente y que la comisión verifique una segunda versión.

La moción se discute y se aprueba posponer la emisión del Dictamen.

**CUATRIGÉSIMO**

**TERCERO:**

**PRESENTACIÓN DE OBSERVACIONES A LA SOLICITUD DE APROBACIÓN PARA EL FUNCIONAMIENTO DE LA CARRERA**



# UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE HONDURAS

ACTA No. 278

SESIÓN ORDINARIA

CONSEJO TÉCNICO CONSULTIVO

Martes 30 de septiembre de 2014



**Y EL PLAN DE INGENIERÍA DE NEGOCIOS, EN EL GRADO DE MAESTRÍA, PARA DESARROLLARLA EN LA UNIVERSIDAD METROPOLITANA DE HONDURAS, UMH, EN SU CENTRO ASOCIADO, UBICADO EN CHOLUTECA. COMISIÓN: UNITEC (COORDINA), UNAH Y UPNFM. EMISIÓN DE DICTAMEN.**

El Señor Presidente cedió la palabra a los miembros de la comisión a fin de que presenten el informe respectivo, por lo que toma la palabra la MSc. Marta Isabel Zepeda, Directora de Curriculum de la Universidad Tecnológica Centroamericana, quien informó que se realizó la visita, con la participación de los miembros de la Comisión (UNITEC; UNAH Y UPNFM), que se realizó una revisión exhaustiva, se solicitó el diagnóstico y se hizo el check list respectivo, de lo que resultó un informe, con observaciones y recomendaciones, igual que en los otros casos hay recomendaciones que se pueden atender en corto tiempo y otras que requieren de mayor tiempo, por lo que sugiere posponer la emisión del Dictamen y dejarlo para una segunda presentación del informe.

Se mociona desde la Secretaría que la Institución y la Comisión trabajen juntos, se pongan de acuerdo y hasta una vez que estén listos, informen a la Secretaría para agendarlo nuevamente y emitir el Dictamen respectivo.

Nuevamente se expresa que la comisión traslade al Centro el informe, que las autoridades lo analicen, elaboren un Plan de Desarrollo que se implemente y que la comisión verifique una segunda versión.

La moción se discute y se aprueba posponer la emisión del Dictamen.

## CUATRIGÉSIMO

### CUARTO:

**PRESENTACIÓN DE OBSERVACIONES A LA SOLICITUD DE APROBACIÓN PARA EL FUNCIONAMIENTO DE LA CARRERA Y EL PLAN DE ESTUDIOS DE INGENIERÍA DE NEGOCIOS, EN EL GRADO DE MAESTRÍA, PARA DESARROLLARLA EN LA UNIVERSIDAD METROPOLITANA DE HONDURAS, UMH, EN SU CENTRO ASOCIADO, UBICADO EN TOCOA. COMISIÓN: UPI (COORDINA), UNAH Y UCRISH. EMISIÓN DE DICTAMEN.**

El Señor Presidente cedió la palabra a los miembros de la comisión a fin de que presenten el informe respectivo, por lo que toma la palabra el MSc. Gustavo Nortier, Vice-Rector Académico de la Universidad Cristiana de Honduras, como miembro de la Comisión, quien informó que se realizó la visita, que se hizo la observación respecto a infraestructura, recursos bibliográficos, planta docente, se emitió un informe, en el que se hacen observaciones y recomendaciones que van desde el hecho de cumplir con la reglamentación, el respeto de la Ley y otros temas, igual que las comisiones nombradas para ver las otras sedes hay recomendaciones que se pueden



**UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE HONDURAS**  
**ACTA No. 278**  
**SESIÓN ORDINARIA**  
**CONSEJO TÉCNICO CONSULTIVO**  
**Martes 30 de septiembre de 2014**



atender en corto tiempo y otras que requieren de mayor tiempo, por lo que sugiere posponer la emisión del Dictamen y dejarlo para una segunda presentación del informe.

Se mociona desde la Secretaría que la Institución y la Comisión trabajen juntos, se pongan de acuerdo y hasta una vez que estén listos, informen a la Secretaría para agendarlo nuevamente y emitir el Dictamen respectivo.

Nuevamente se expresa que la comisión traslade al Centro el informe, que las autoridades lo analicen, elaboren un Plan de Desarrollo que se implemente y que la comisión verifique una segunda versión.

La moción se discute y se aprueba posponer la emisión del Dictamen.

**CUATRIGÉSIMO**

**QUINTO: PRESENTACIÓN DE OBSERVACIONES A LA SOLICITUD DE APROBACIÓN PARA EL FUNCIONAMIENTO DE LA CARRERA Y EL PLAN DE ESTUDIOS DE INGENIERÍA DE NEGOCIOS, EN EL GRADO DE MAESTRÍA, PARA DESARROLLARLA EN LA UNIVERSIDAD METROPOLITANA DE HONDURAS, UMH, EN SU CENTRO ASOCIADO, UBICADO EN TELA. COMISIÓN: UNAH (COORDINA), UCRISH Y UPNFM. EMISIÓN DE DICTAMEN.**

El Señor Presidente cedió la palabra a los miembros de la comisión a fin de que presenten el informe respectivo, igual que en los otros casos debido a la diversidad de observaciones y recomendaciones se sugiere posponer la emisión del Dictamen y dejarlo para una segunda presentación del informe.

Se mociona desde la Secretaría que la Institución y la Comisión trabajen juntos, se pongan de acuerdo y hasta una vez que estén listos, informen a la Secretaría para agendarlo nuevamente y emitir el Dictamen respectivo.

Nuevamente se expresa que la comisión traslade al Centro el informe, que las autoridades lo analicen, elaboren un Plan de Desarrollo que se implemente y que la comisión verifique una segunda versión.

La moción se discute y se aprueba posponer la emisión del Dictamen.

**CUATRIGÉSIMO**

**SEXTO: PRESENTACIÓN DE OBSERVACIONES A LA SOLICITUD DE APROBACIÓN PARA EL FUNCIONAMIENTO DE LA CARRERA**



**UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE HONDURAS**  
**ACTA No. 278**  
**SESIÓN ORDINARIA**  
**CONSEJO TÉCNICO CONSULTIVO**  
**Martes 30 de septiembre de 2014**



**Y EL PLAN DE ESTUDIOS DE TURISMO Y GESTIÓN AMBIENTAL, EN EL GRADO DE MAESTRÍA, PARA DESARROLLARLA EN LA UNIVERSIDAD METROPOLITANA DE HONDURAS, UMH, EN SU CENTRO ASOCIADO, UBICADO EN JUTICALPA. COMISIÓN: UPNFM (COORDINA), UNAH, UNITEC. EMISIÓN DE DICTAMEN.**

El Señor Presidente cedió la palabra a los miembros de la comisión a fin de que presenten el informe respectivo, por lo que toma la palabra el MSc. Nahún Alfredo Valladares, representante de la Universidad Pedagógica Nacional “Francisco Morazán”, quien informó que se realizó la visita el 13 de septiembre de 2014, con la participación de todos los miembros (UPNFM, UNAH y UNITEC), agregó que ya se tiene un borrador del documento, pero que se sugiere posponer la emisión del Dictamen y dejarlo para una segunda presentación del informe. Se hizo ver que hay recomendaciones con la posibilidad de atender en el menor tiempo posible, pero que hay otras que requieren de mayor tiempo.

El MAE. Armando Enamorado, Rector de la UMH interviene solicitando que se tome en consideración el hecho de que la oferta de estas carreras en estos lugares tendría efectos para el desarrollo local, nacional, etc.

Se mociona desde la Secretaría que la Institución y la Comisión trabajen juntos, se pongan de acuerdo y hasta una vez que estén listos, informen a la Secretaría para agendarlo nuevamente y emitir el Dictamen respectivo.

Nuevamente se expresa que la comisión traslade al Centro el informe, que las autoridades lo analicen, elaboren un Plan de Desarrollo que se implemente y que la comisión verifique una segunda versión.

La moción se discute y se aprueba posponer la emisión del Dictamen.

**CUATRIGÉSIMO  
SÉPTIMO:**

**PRESENTACIÓN DE OBSERVACIONES A LA SOLICITUD DE APROBACIÓN PARA EL FUNCIONAMIENTO DE LA CARRERA Y EL PLAN DE ESTUDIOS DE TURISMO Y GESTIÓN AMBIENTAL, EN EL GRADO DE MAESTRÍA, PARA DESARROLLARLA EN LA UNIVERSIDAD METROPOLITANA DE HONDURAS, UMH, EN SU CENTRO ASOCIADO, UBICADO EN SIGUATEPEQUE. COMISIÓN: UJCV (COORDINA), UNAH Y UPNFM. EMISIÓN DE DICTAMEN.**



# UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE HONDURAS

ACTA No. 278

SESIÓN ORDINARIA

CONSEJO TÉCNICO CONSULTIVO

Martes 30 de septiembre de 2014



El Señor Presidente cedió la palabra a los miembros de la comisión a fin de que presenten el informe respectivo, por lo que toma la palabra la MSc. Martha Mélida Morales, Vice-Rectora Académica de la Universidad “José Cecilio del Valle”, quien informó que se realizó la visita, que se tiene un borrador del informe y que contiene observaciones y recomendaciones, unas que son fáciles de atender, otras que requieren de mayor tiempo, por lo que sugiere posponer la emisión del Dictamen y dejarlo para una segunda presentación del informe.

Se mociona desde la Secretaría que la Institución y la Comisión trabajen juntos, se pongan de acuerdo y hasta una vez que estén listos, informen a la Secretaría para agendarlo nuevamente y emitir el Dictamen respectivo.

Nuevamente se expresa que la comisión traslade al Centro el informe, que las autoridades lo analicen, elaboren un Plan de Desarrollo que se implemente y que la comisión verifique una segunda versión.

La moción se discute y se aprueba posponer la emisión del Dictamen.

## CUATRIGÉSIMO

**OCTAVO: PRESENTACIÓN DE OBSERVACIONES A LA SOLICITUD DE APROBACIÓN PARA EL FUNCIONAMIENTO DE LA CARRERA Y EL PLAN DE TURISMO Y GESTIÓN AMBIENTAL, EN EL GRADO DE MAESTRÍA, PARA DESARROLLARLA EN LA UNIVERSIDAD METROPOLITANA DE HONDURAS, UMH, EN SU CENTRO ASOCIADO, UBICADO EN CHOLUTECA. COMISIÓN: UNITEC (COORDINA), UNAH Y UPNFM. EMISIÓN DE DICTAMEN.**

El Señor Presidente cedió la palabra a los miembros de la comisión a fin de que presenten el informe respectivo, por lo que toma la palabra la MSc. Martha Isabel Zepeda, Directora de Curriculum de la Universidad Tecnológica Centroamericana, quien informó que se realizó la visita, con la participación de los miembros de la Comisión (UNITEC; UNAH Y UPNFM), que se realizó una revisión exhaustiva, se solicitó el diagnóstico y se hizo el check list respectivo, de lo que resultó un informe, con observaciones y recomendaciones, igual que en los otros casos hay recomendaciones que se pueden atender en corto tiempo y otras que requieren de mayor tiempo, por lo que sugiere posponer la emisión del Dictamen y dejarlo para una segunda presentación del informe.

Se mociona desde la Secretaría que la Institución y la Comisión trabajen juntos, se pongan de acuerdo y hasta una vez que estén listos, informen a la Secretaría para agendarlo nuevamente y emitir el Dictamen respectivo.



**UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE HONDURAS**  
**ACTA No. 278**  
**SESIÓN ORDINARIA**  
**CONSEJO TÉCNICO CONSULTIVO**  
**Martes 30 de septiembre de 2014**



Nuevamente se expresa que la comisión traslade al Centro el informe, que las autoridades lo analicen, elaboren un Plan de Desarrollo que se implemente y que la comisión verifique una segunda versión.

La moción se discute y se aprueba posponer la emisión del Dictamen.

**CUATRIGÉSIMO**

**NOVENO: PRESENTACIÓN DE OBSERVACIONES A LA SOLICITUD DE APROBACIÓN PARA EL FUNCIONAMIENTO DE LA CARRERA Y EL PLAN DE ESTUDIOS DE TURISMO Y GESTIÓN AMBIENTAL, EN EL GRADO DE MAESTRÍA, PARA DESARROLLARLA EN LA UNIVERSIDAD METROPOLITANA DE HONDURAS, UMH, EN SU CENTRO ASOCIADO, UBICADO EN TOCOA. COMISIÓN: UPI (COORDINA), UNAH Y UCRISH. EMISIÓN DE DICTAMEN.**

El Señor Presidente cedió la palabra a los miembros de la comisión a fin de que presenten el informe respectivo, por lo que toma la palabra el MSc. Gustavo Nortier, Vice-Rector Académico de la Universidad Cristiana de Honduras, como miembro de la Comisión, quien informó que se realizó la visita, que se hizo la observación respecto a infraestructura, recursos bibliográficos, planta docente, se emitió un informe, en el que se hacen observaciones y recomendaciones que van desde el hecho de cumplir con la reglamentación, el respeto de la Ley y otros temas, igual que las comisiones nombradas para ver las otras sedes hay recomendaciones que se pueden atender en corto tiempo y otras que requieren de mayor tiempo, por lo que sugiere posponer la emisión del Dictamen y dejarlo para una segunda presentación del informe.

Se mociona desde la Secretaría que la Institución y la Comisión trabajen juntos, se pongan de acuerdo y hasta una vez que estén listos, informen a la Secretaría para agendarlo nuevamente y emitir el Dictamen respectivo.

Nuevamente se expresa que la comisión traslade al Centro el informe, que las autoridades lo analicen, elaboren un Plan de Desarrollo que se implemente y que la comisión verifique una segunda versión.

La moción se discute y se aprueba posponer la emisión del Dictamen.

**QUINCUAGÉSIMO: PRESENTACIÓN DE OBSERVACIONES A LA SOLICITUD DE APROBACIÓN PARA EL FUNCIONAMIENTO DE LA CARRERA Y EL PLAN DE ESTUDIOS DE TURISMO Y GESTIÓN AMBIENTAL, EN EL GRADO DE MAESTRÍA, PARA**



# UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE HONDURAS

ACTA No. 278

SESIÓN ORDINARIA

CONSEJO TÉCNICO CONSULTIVO

Martes 30 de septiembre de 2014



**DESARROLLARLA EN LA UNIVERSIDAD METROPOLITANA DE HONDURAS, UMH, EN SU CENTRO ASOCIADO, UBICADO EN TELA. COMISIÓN: UNAH (COORDINA), UCRISH Y UPNFM. EMISIÓN DE DICTAMEN.**

El Señor Presidente cedió la palabra a los miembros de la comisión a fin de que presenten el informe respectivo, igual que en los otros casos debido a la diversidad de observaciones y recomendaciones se sugiere posponer la emisión del Dictamen y dejarlo para una segunda presentación del informe.

Se mociona desde la Secretaría que la Institución y la Comisión trabajen juntos, se pongan de acuerdo y hasta una vez que estén listos, informen a la Secretaría para agendarlo nuevamente y emitir el Dictamen respectivo.

Nuevamente se expresa que la comisión traslade al Centro el informe, que las autoridades lo analicen, elaboren un Plan de Desarrollo que se implemente y que la comisión verifique una segunda versión.

La moción se discute y se aprueba posponer la emisión del Dictamen.

## **QUINCUAGÉSIMO**

**PRIMERO: PRESENTACIÓN DE OBSERVACIONES A LA SOLICITUD DE APROBACIÓN DE REFORMA AL PLAN DE ESTUDIOS DE LA CARRERA DE CIENCIAS NAVALES MILITARES, EN EL GRADO DE LICENCIATURA, DE LA UNIVERSIDAD DE DEFENSA DE HONDURAS, UDH. NOMBRAMIENTO DE COMISIÓN.**

El Señor Presidente cedió la palabra a los miembros para que presentaran sus observaciones a la solicitud de Reformas al Plan de Estudios de la carrera de Ciencias Navales Militares, en el Grado de Licenciatura de la Universidad de Defensa de Honduras, UDH; con sus respectivos documentos.

En vista que no se presentaron observaciones a la solicitud se acordó formar una comisión la cual realizará un informe integrado para que el centro interesado incorpore las observaciones realizadas al documento presentado.

La comisión quedó integrada de la siguiente manera:

1. Universidad Cristiana de Honduras, UCRISH.
2. Universidad Pedagógica Nacional “Francisco Morazán”, UPNFM (Coordina) y
3. Universidad “José Cecilio del Valle”, UJCV.



**UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE HONDURAS**  
**ACTA No. 278**  
**SESIÓN ORDINARIA**  
**CONSEJO TÉCNICO CONSULTIVO**  
**Martes 30 de septiembre de 2014**



**QUINCUAGÉSIMO**

**SEGUNDO: PRESENTACIÓN DE OBSERVACIONES A LA SOLICITUD DE APROBACIÓN DE REFORMA AL PLAN DE ESTUDIOS DE LA CARRERA DE CIENCIAS AERONÁUTICAS MILITARES, EN EL GRADO DE LICENCIATURA, DE LA UNIVERSIDAD DE DEFENSA DE HONDURAS. NOMBRAMIENTO DE COMISIÓN.**

El Señor Presidente cedió la palabra a los miembros para que presentaran sus observaciones a la solicitud de Reformas al Plan de Estudios de la carrera de Ciencias Aeronáuticas Militares, en el Grado de Licenciatura de la Universidad de Defensa de Honduras, UDH; con sus respectivos documentos.

En vista que no se presentaron observaciones a la solicitud se acordó formar una comisión la cual realizará un informe integrado para que el centro interesado incorpore las observaciones realizadas al documento presentado.

La comisión quedó integrada de la siguiente manera:

1. Universidad Politécnica de Honduras, UPH (Coordina),
2. Universidad Cristiana de Honduras, UCRISH y
3. Universidad Nacional Autónoma de Honduras, UNAH.

**QUINCUAGÉSIMO**

**TERCERO: PRESENTACIÓN DE OBSERVACIONES A LA SOLICITUD DE APROBACIÓN DE REFORMA AL PLAN DE ESTUDIOS DE LA CARRERA DE CIENCIAS MILITARES, EN EL GRADO DE LICENCIATURA, DE LA UNIVERSIDAD DE DEFENSA DE HONDURAS. NOMBRAMIENTO DE LA COMISIÓN.**

El Señor Presidente cedió la palabra a los miembros para que presentaran sus observaciones a la solicitud de Reformas al Plan de Estudios de la carrera de Ciencias Militares, en el Grado de Licenciatura de la Universidad de Defensa de Honduras, UDH; con sus respectivos documentos.

En vista que no se presentaron observaciones a la solicitud se acordó formar una comisión la cual realizará un informe integrado para que el centro interesado incorpore las observaciones realizadas al documento presentado.



**UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE HONDURAS**  
**ACTA No. 278**  
**SESIÓN ORDINARIA**  
**CONSEJO TÉCNICO CONSULTIVO**  
**Martes 30 de septiembre de 2014**



La comisión quedó integrada de la siguiente manera:

1. Universidad Politécnica de Ingeniería, UPI (Coordina),
2. Universidad Cristiana de Honduras, UCRISH y
3. Universidad Nacional de Policía de Honduras, UNPH.

**QUINCUAGÉSIMO**

**CUARTO: PRESENTACIÓN DE OBSERVACIONES A LA SOLICITUD DE APROBACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE LA ESPECIALIDAD EN DEFENSA NACIONAL Y SU RESPECTIVO PLAN DE ESTUDIOS, DE LA UNIVERSIDAD DE DEFENSA DE HONDURAS. NOMBRAMIENTO DE LA COMISIÓN.**

El Señor Presidente cedió la palabra a los miembros para que presentaran sus observaciones a la solicitud de Aprobación y Funcionamiento de la Especialidad en Defensa Nacional, de la Universidad de Defensa de Honduras, UDH; con sus respectivos documentos.

En vista que no se presentaron observaciones a la solicitud se acordó formar una comisión la cual realizará un informe integrado para que el centro interesado incorpore las observaciones realizadas al documento presentado.

La comisión quedó integrada de la siguiente manera:

1. Universidad Pedagógica Nacional “Francisco Morazán”, UPNFM (Coordina),
2. Universidad Nacional de la Policía de Honduras, UNPH y
3. Universidad Nacional Autónoma de Honduras, UNAH.

**QUINCUAGÉSIMO**

**QUINTO: PRESENTACIÓN DE OBSERVACIONES A LA SOLICITUD DE APROBACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE LA CARRERA DE DIDÁCTICA DE LENGUAS Y CULTURAS, EN EL GRADO DE MAESTRÍA Y SU RESPECTIVO DIAGNÓSTICO Y PLAN DE ESTUDIOS, DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE HONDURAS. NOMBRAMIENTO DE LA COMISIÓN.**

El Señor Presidente cedió la palabra a los miembros para que presentaran sus observaciones a la solicitud de Aprobación y Funcionamiento de la Carrera de Didáctica de Lenguas y Cultura, en el Grado de Maestría, de la Universidad Nacional Autónoma de Honduras, UNAH; con sus respectivos documentos.



**UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE HONDURAS**  
**ACTA No. 278**  
**SESIÓN ORDINARIA**  
**CONSEJO TÉCNICO CONSULTIVO**  
**Martes 30 de septiembre de 2014**



En vista que no se presentaron observaciones a la solicitud se acordó formar una comisión la cual realizará un informe integrado para que el centro interesado incorpore las observaciones realizadas al documento presentado.

La comisión quedó integrada de la siguiente manera:

1. Universidad Pedagógica Nacional “Francisco Morazán, UPNFM (Coordina),
2. Universidad Nacional Autónoma de Honduras, UNAH y
3. Universidad Nacional de la Policía de Honduras.

### **QUINCUAGÉSIMO**

**SEXTO: PRESENTACIÓN DE OBSERVACIONES A LA SOLICITUD DE APROBACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE LA CARRERA DE CONSERVACIÓN Y GESTIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL PARA EL DESARROLLO, EN EL GRADO DE MAESTRÍA Y SU RESPECTIVO DIAGNÓSTICO Y PLAN DE ESTUDIOS, DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE HONDURAS. NOMBRAMIENTO DE LA COMISIÓN.**

El Señor Presidente cedió la palabra a los miembros para que presentaran sus observaciones a la solicitud de Aprobación y Funcionamiento de la Carrera de Conservación y Gestión del Patrimonio Cultural para el Desarrollo Gestión y Didáctica de Lenguas y Cultura, en el Grado de Maestría, de la Universidad Nacional Autónoma de Honduras, UNAH; con sus respectivos documentos.

En vista que no se presentaron observaciones a la solicitud se acordó formar una comisión la cual realizará un informe integrado para que el centro interesado incorpore las observaciones realizadas al documento presentado.

La comisión quedó integrada de la siguiente manera:

1. Universidad José Cecilio del Valle, UJCV (Coordinadora)
2. Pedagógica Nacional “Francisco Morazán, UPNFM, y
3. Universidad Cristiana Evangélica Nuevo Milenio, UCENM.

### **QUINCUAGÉSIMO**



**UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE HONDURAS**  
**ACTA No. 278**  
**SESIÓN ORDINARIA**  
**CONSEJO TÉCNICO CONSULTIVO**  
**Martes 30 de septiembre de 2014**



**SÉPTIMO: PRESENTACIÓN DE OBSERVACIONES A LA SOLICITUD DE APROBACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE LA CARRERA DE RADIOLOGÍA E IMÁGENES MÉDICAS, EN EL GRADO DE ESPECIALIDAD Y SU RESPECTIVO DIAGNÓSTICO Y PLAN DE ESTUDIOS, DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE HONDURAS. NOMBRAMIENTO DE LA COMISIÓN.**

El Señor Presidente cedió la palabra a los miembros para que presentaran sus observaciones a la solicitud de Aprobación y Funcionamiento de la Carrera de Radiología e Imágenes Médicas, , en el Grado de Especialidad, de la Universidad Nacional Autónoma de Honduras, UNAH; con sus respectivos documentos.

En vista que no se presentaron observaciones a la solicitud se acordó formar una comisión la cual realizará un informe integrado para que el centro interesado incorpore las observaciones realizadas al documento presentado.

La comisión quedó integrada de la siguiente manera:

1. Universidad de Defensa de Honduras, UDH) (Coordinadora)
2. Universidad Tecnológica Centroamericana y
3. Universidad Católica de Honduras, “Nuestra Señora Reina de la Paz” – UNICAH.

**QUINCUAGÉSIMO**

**OCTAVO: VARIOS**

**DETERMINAR TIEMPO DE ANTICIPACIÓN PARA LA ENTREGA DE LOS INFORMES A MIEMBROS DE LA COMISIÓN PARA SU VISTO BUENO.**

El Lic. Francisco José Rosa Zelaya, Rector de la Universidad “José Cecilio del Valle”, UJCV, solicita discutan y tomen una decisión respecto al tiempo prudencial en el que debería presentarse los informes de comisiones, para lograr la participación de todos los miembros de la comisión y el visto bueno de los informes.

Después de analizar y discutir sobre el tema se decidió que los informes debían ser presentados a los miembros de la comisión, con el propósito de consensuarlos, por lo menos 4 días antes de la Sesión del CTC.

**QUINCUAGESIMO**



**UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE HONDURAS**  
**ACTA No. 278**  
**SESIÓN ORDINARIA**  
**CONSEJO TÉCNICO CONSULTIVO**  
**Martes 30 de septiembre de 2014**



**NOVENO: CIERRE DE LA SESIÓN**

Habiéndose concluido la agenda, el señor Presidente Dr. José Carleton Corrales, dio por finalizada la sesión ordinaria No.278 del Consejo Técnico Consultivo, siendo las doce con veinticinco minutos de la tarde (12:25 p.m.) del día martes 30 de septiembre de 2014.

Firman el Acta, el Dr. José Carleton Corrales, Presidente del Consejo Técnico Consultivo y el Dr. Rafael Núñez Lagos, por el MSc. Ramón Ulises Salgado, en su condición de Secretario del Consejo Técnico Consultivo, quien da Fe.

**DR. JOSÉ CARLETON CORRALES**  
**PRESIDENTE**  
**CONSEJO TÉCNICO CONSULTIVO**

**DR. RAFAEL NÚÑEZ LAGOS**  
**SECRETARIO**  
**CONSEJO TÉCNICO CONSULTIVO**